



## **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

VIOLENCIA FILIO PARENTAL E IRA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE  
UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE LIMA METROPOLITANA, 2023

**Línea de investigación:**

**Psicología de los procesos básicos y psicología educativa**

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Psicología

**Autora:**

Apaza Sáinz, Luz Amparo

**Asesor:**

Del Rosario Pacherras, Orlando

ORCID: 0000-0003-0981-9808

**Jurado:**

Castillo Gómez, Gorqui

Mendoza Huamán, Vicente

Díaz López, David

**Lima - Perú**

**2025**



# VIOLENCIA FILIO PARENTAL E IRA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE LIMA METROPOLITANA, 2023

## INFORME DE ORIGINALIDAD

27%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

9%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	7%
2	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	5%
3	<a href="https://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
4	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="https://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="https://dspace.unach.edu.ec">dspace.unach.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**VIOLENCIA FILIO PARENTAL E IRA EN ESTUDIANTES DE  
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE LIMA  
METROPOLITANA, 2023**

**Línea de Investigación:**

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa  
Tesis para optar el Título de Profesional de Licenciada en Psicología

**Autora:**

Apaza Sáinz, Luz Amparo

**Asesor:**

Del Rosario Pacherras, Orlando

ORCID: 0000-0003-0981-9808

**Jurado:**

Castillo Gómez, Gorqui

Mendoza Huamán, Vicente

Díaz López, David

**Lima – Perú**

**2025**

### **Dedicatoria**

A DIOS, por marcar el camino de mi vida y permitir que con fortaleza y perseverancia consolide este paso en mi vida profesional.

A mis hijos, Fabrizio y Camila, por ser mi fuerza, mi fuente de amor y mi eterna motivación.

### **Agradecimiento**

A mi asesor, Mg. Orlando del Rosario Pacherres, quien con su guía y profesionalismo contribuyó el enriquecimiento de esta investigación.

Mg. David Carlos Ventura, por su invaluable apoyo en la ejecución y consolidación de este proyecto profesional.

A Ps. Abigail Vigo C., por su apoyo, aporte profesional, pero en especial, por la lealtad en la amistad.

## Índice

Resumen	ix
Abstract	x
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1. Descripción y formulación del problema	2
1.2. Antecedentes	7
1.3. Objetivos	13
1.3.1. Objetivo General	13
1.3.2. Objetivos Específicos	13
1.4. Justificación	14
1.5. Hipótesis	15
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>16</b>
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	16
<b>III. MÉTODO</b>	<b>37</b>
3.1. Tipo de Investigación	37
3.2. Ámbito temporal y espacial	37
3.3. Variables	37
3.4. Población y muestra	39
3.5. Instrumentos	42
3.6. Procedimientos	49
3.7. Análisis de datos	50
3.8. Consideraciones éticas	51

<b>IV. RESULTADOS</b>	52
<b>V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	57
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	64
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	65
<b>VIII. REFERENCIAS</b>	66
<b>IX. ANEXOS</b>	78

## Índice de Tablas

N°	Titulo	Pág.
Tabla 1	Operacionalización de a variable Violencia Filio Parental	38
Tabla 2	Operacionalización de la variable Ira	39
Tabla 3	Distribución de la muestra según grado de estudios, edad y sexo	41
Tabla 4	Análisis factorial confirmatorio de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Filio parental	44
Tabla 5	Análisis de la Fiabilidad del Cuestionario de Violencia Filio parental	45
Tabla 6	Análisis factorial confirmatorio de las puntuaciones del Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo (STAXI-2)	48
Tabla7	Análisis de la Fiabilidad del Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo (STAXI-2)	49
Tabla 8	Análisis de la normalidad de las puntuaciones de ambas variables y sus dimensiones	51
Tabla 9	Niveles de Violencia Filio parental contra las madres en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana	52
Tabla 10	Niveles de Violencia Filio parental contra las madres y padres en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana	53
Tabla 11	Niveles de Ira Estado/Rasgo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana	54
Tabla 12	Relación entre Violencia Filio parental y la ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana	54

Tabla 13	Relación entre Violencia Filio parental contra madres y padres y la ira como estado en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana	55
Tabla 14	Relación entre Violencia Filio parental contra madres y padres y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana	56

**Índice de Figuras**

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Pág.</b>
Figura 1	Clasificación de los tipos de violencia y severidad propuesta por la OMS (2021)	18
Figura 2	Diagrama de cargas factoriales de los ítems del Cuestionario de Violencia Filio parental	44
Figura 3	Diagrama de cargas factoriales de los ítems del Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo (STAXI-2)	48

## RESUMEN

En las últimas décadas, la violencia filio parental se ha posicionado como un tipo de violencia creciente en sus índices de prevalencia, frente a dicha problemática de salud, se ha desarrollado un cuerpo científico donde la ira se denota como una variable con mayor relación en las conductas violentas, a pesar de su implicancia, ha sido escasamente estudiada en el tipo de violencia como la filio parental. Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivo determinar la relación entre Violencia filio parental y la ira en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana. Se ha empleado un enfoque cuantitativo, tipo de investigación de alcance correlacional y diseño no experimental, transversal para recopilar los datos en una muestra de 209 estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana en el periodo del 2023, a través de dos instrumentos de medición: Cuestionario de Violencia Filio Parental y el Inventario de Ira Estado-Rasgo (STAXI-2). Los resultados indicaron que existe relación significativa y directa entre la violencia filio parental contra las madres ( $Rho=0.319$ ;  $p=0.000$ ) y los padres ( $Rho=0.233$ ;  $p=0.001$ ) y la ira en los estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana, y relación significativa de la violencia filio parental contra madres y padres con la ira como estado y rasgo. De esta manera, se concluyó que mayores niveles de violencia filio parental contra madres y padres, incidirían en mayores niveles de ira como estado y rasgo.

*Palabras clave:* violencia filio parental, ira, estudiantes secundarios

## ABSTRACT

In recent decades, filio-parental violence has positioned itself as a type of violence growing in its prevalence rates, facing this health problem, a scientific body has been developed where anger is denoted as a variable with greater relationship in violent behaviors, despite its implication, it has been scarcely studied in the type of violence such as filio-parental violence. Therefore, the present study aims to determine the relationship between Filio-parental Violence and anger in high school students of a school in Metropolitan Lima. It employed a quantitative approach, analytical type of research, correlational scope and non-manipulative cross-sectional research design to collect data in a sample of 209 high school students from a school in Metropolitan Lima in the period of 2024, through two measurement instruments: Questionnaire of Filio-parental Violence and the State-Trait Anger Inventory (STAXI-2). The results indicated that there is a significant and direct relationship between filio-parental violence against mothers ( $Rho=0.319$ ;  $p=0.000$ ) and fathers ( $Rho=0.233$ ;  $p=0.001$ ) and anger in high school students of a school in Metropolitan Lima, and a significant relationship between filio-parental violence against mothers and fathers and anger as a state and trait. Thus, it was concluded that higher levels of filio-parental violence against mothers and fathers would have an impact on higher levels of anger as a state and trait.

*Keywords:* child to parent violence, anger, students' high school

## I. INTRODUCCIÓN

La problemática de la violencia filio parental y su conexión con la ira en estudiantes de secundaria constituye un tema de creciente relevancia en la actualidad, que demanda una exploración más profunda para comprender las complejas interacciones entre factores familiares y emocionales. Sobre todo, para comprender las complejas interacciones entre factores familiares y emocionales, con especial énfasis en el entorno educativo dado que es desde esta etapa que puede observarse y detectarse las características de la agresión ejercida por los hijos hacia sus padres

Es por ello, que el presente estudio se situó en un contexto socioeducativo específico, abordando no solo la manifestación directa de violencia filio parental, sino también la dimensión emocional de la ira en los adolescentes. Siendo el objetivo principal de la presente investigación determinar la relación entre Violencia Filio parental y la ira en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana.

Por lo tanto, en la sección I, se hizo un análisis detallado de la evidencia científica de los factores que relacionan la Violencia Filio parental y la ira en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana con la finalidad de describir y formular el apartado de la realidad problemática, analizar los antecedentes, establecer los objetivos, justificación y las respuestas tentativas a los objetivos.

En la sección II, se indagaron los principios teóricos y científicos del contenido mediante la representación de la variable independiente y la variable dependiente.

La sección III desarrolla el marco metodológico del estudio, detallando el tipo de investigación, la muestra, los instrumentos, así como los procedimientos para la recolección y análisis de datos.

Los resultados derivados del análisis empírico de las variables de interés se presentaron en la sección IV, mientras que la sección V se realiza la discusión, seguida de las conclusiones y recomendaciones que se elaboraron posteriormente.

### **1.1. Descripción y formulación del problema**

Desde tiempos remotos en la sociedad, la violencia ha estado presente como un aspecto desadaptativo en las dinámicas de interacción humana, sin embargo, en las últimas décadas se ha posicionado como un desafío crítico en la salud pública ya que se ha convertido en un mecanismo cíclico con consecuencias físicas, sociales y psicológicas (Jiménez, 2020).

Sin embargo, en las últimas décadas, la predicción de la violencia se ha vuelto cada vez más inescrutable debido a que los individuos de distintos grupos etarios han sido víctimas en escenarios tradicionalmente seguros y cotidianos, situando a la violencia como una amenaza latente en diversos escenarios de interacción humana como el ámbito laboral, social, educativo y principalmente familiar (Muchembled, 2010; Prieto y Carrillo, 2022).

En ese sentido, la violencia en el entorno familiar se ha instaurado como el foco de atención de la sociedad contemporánea a tal punto que la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2005) ha considerado como un tipo de violencia “terriblemente” común y normalizado en diversas culturas, y se ha constituido como una pandemia silenciosa ya que se ha evidenciado niveles alarmantes de incremento en sus tasas de ocurrencia y gravedad (Mayor y Salazar, 2019).

El estudio de la violencia familiar ha permitido delimitar sus mecanismos de acción. De esta manera, la revisión sistemática de Kim y Royle (2024), ha identificado que esta modalidad de violencia se asocia con una mayor prevalencia de víctimas mujeres, niños y padres; adquiriendo

diferentes parámetros de severidad dependiendo de las características sociobiológicas del grupo etario.

Por lo tanto, a nivel mundial, se ha estimado que alrededor de 10 millones de hombres y mujeres han sido víctimas de violencia familiar, así como cada minuto, 20 personas experimentan manifestaciones de violencia en el entorno familiar (National Coalition Against Domestic Violence, 2020).

De igual manera, en ese plano internacional, Coomans et al. (2023) han destacado que los niveles de violencia en adultos directamente implicados como víctimas se sitúan en torno a 25.9% y 27.8% en los años 2019 y 2020, sin embargo, posterior al levantamiento de las medidas de distanciamiento físico por la crisis sanitaria, se reportó índices de 21.3% y 22.1% en los años 2019 y 2020, ocasionando una disminución de la violencia con excepción de la violencia ejercida contra padres y madres, donde un incremento de 3.2% a 3.4%, En este sentido, Thiel et al. (2022) indicaron un incremento significativo entre 6 a 86% en la gravedad de la violencia en el ámbito familiar. Bajo el mismo contexto, Javed y Mehood (2020) reflejaron un aumento significativo de los niveles de violencia familiar posterior a la ocurrencia de la pandemia aproximadamente en 33.79%, especialmente contra el grupo etario de adultos cuidadores como padres y madres (Ghoshal, 2020; Han y Mosqueda, 2020).

En consecuencia, en el plano latinoamericano, se ha observado un panorama similar enfatizado en una tasa de prevalencia de violencia familiar desde 39% en Argentina, 50% en Brasil, 60% en México, y 70% en Chile (Barrios y Martínez, 2021), posterior a la crisis sanitaria, los índices se mantuvieron según los reportes de la Organización Convergencia para la Acción (2020), donde señalaron que en Chile aumentaron las tasas de reportes de violencia en el hogar hasta en

70%, en México hubo incrementos de 50%, y Brasil aumentó en 40%. Asimismo, en estudios a nivel mundial, la violencia ejercida contra los padres y madres ha presentado un aumento significativo como el caso de Brasil, donde hubo un incremento de 4.289 casos hasta 4.454, evidenciando un aumento de 14.302 casos en un periodo de 3 años y Argentina mostró un incremento de 10.6% de las manifestaciones de violencia contra padres y madres (Pereira, 2017). Adicional a ello, la Fundación AMIGO (2015) ha resaltado que la población recurrente de este tipo de violencia es predominantemente compuesta por jóvenes.

En el escenario peruano, la violencia familiar se ha incrementado considerablemente pasando de un reporte de 1180 casos en el 2008 hacia 31644 casos reportados en el 2017 manteniendo una frecuencia por encima de 10000 casos desde ese año (n\_2018=21663; n\_2019=25802; n\_2020=13444; n\_2021=20212; n\_2022=10559), de esa manera, el departamento de Lima ha tenido mayor incidencia de casos (n=18903; 15.90%) seguido de Ayacucho (n=15466; 13.01%) y Cusco (n=14989; 12.60%) y menor proporción el Callao (n=252; 0.21%) y Madre de Dios (n=512; 0.43%) según los reportes del Ministerio de Salud ([MINSAL], 2022). Asimismo, en esa línea se ha observado que las características de los agredidos o víctimas han tenido mayor prevalencia en mujeres (85.92%), adultos (40.48%), y estado civil de soltería (42.59%), y se identificó un incremento en la violencia familiar de los hijos cometidos contra sus padres y/o madres (n=227; 2.15%) (MINSAL, 2021).

En los reportes analizados, se observó que la violencia perpetrada por los hijos y/o hijas hacia los padres y/o madres ha representado un foco de interés en la comprensión del alcance de la violencia en el entorno familiar expresado en sus altos niveles de prevalencia, en razón de ello, diversos autores desde las década de los 70 han conceptualizado este tipo de violencia como filio

parental, la cual fue identificada y consensuada por Pereira et al. (2017) como el conjunto de acciones persistentes de los hijos contra la integridad de sus padres a través de violencia física, verbal, económica y/o social.

En consecuencia, el incremento de las cifras de violencia filio parental previamente descritas obedece a múltiples causas, entre las que se puede advertir factores internos como la mayor concientización de las víctimas sobre las consecuencias de la violencia familiar y/o mayor autonomía para establecer posiciones justas y, por otro lado, factores externos como los sucesivos cambios en las políticas nacionales e internacionales para la prevención de la violencia en todas sus formas que integran a todos los actores estatales de una nación desde la comunidad hasta los ministerios de poblaciones vulnerables (Malacalza, 2018; Organización Panamericana de la Salud [OPS], s.f.).

Por otro lado, es importante analizar los factores que inciden directamente en la violencia filio parental, al respecto, Pereira (2017) señala como factores influyentes a los sociales, educativos, individuales y familiares. En torno a los sociales se ubica la disminución de padres con hijos únicos, cambios en los modelos familiares, modificaciones en el ciclo vital familiar, falta de implementación de límites, modelos educativos centrados en la recompensa, y una sociedad cada vez más permisiva con las manifestaciones de violencia. Asimismo, los estilos educativos se cimentan en punitivo y no estricto; estilo estricto, pero no punitivo; y estilo ni punitivo ni estricto. Respecto a los factores individuales, consideran la presencia de patologías asociadas como trastorno de déficit de atención con hiperactividad, trastornos de personalidad, y síndromes ansiosos. Con relación a los factores familiares, se observa experiencias críticas de solución de

problemas, estilos de crianza negligentes, falta de claridad en los roles, relaciones conflictivas entre los padres, y la insatisfacción con los roles asignados.

En consecuencia, el estudio de la violencia filio parental se ha posicionado como una problemática emergente, teniendo como resultado en los padres y madres: la experimentación de niveles de estrés elevados y sentimientos de tristeza, percepción negativa de su valía, autoculpabilización, deterioro en la salud física, problemas de relación con los otros miembros del entorno familiar, dificultades para llevar a cabo actividades cotidianas, aislamiento social y ocurrencia de patrones de comportamiento similares en otras generaciones posteriores (Rodríguez, 2018).

Sin embargo, en los hijos e hijas se presencia el estigma de “la carrera del maltratador”, donde la falla en la forma de comunicarse y no lograr cubrir sus necesidades desencadena problemas individuales como la escasa tolerancia, disminución de integración con sus progenitores y dificultades para comprender las situaciones problemáticas de sus padres, ocasionando que se afloren sentimientos negativos como ansiedad enmarcada en episodios significativos de ira que conducen a la manifestación de violencia (Cruz, 2018).

Al respecto, Cacicano y Sánchez (2019) señalan que una estructura familiar inapropiada o poco estable influye en la manifestación de comportamientos como la ira especialmente en los adolescentes, ya que enfrentan dificultades para expresar sus emociones de manera adecuada, siendo la ira la forma más prevalente de manifestación en estos casos; por ello, esta se encadena como una forma de asimilación de las situaciones difíciles con los padres.

Por lo cual, si se tiene un ambiente familiar poco saludable, las manifestaciones de violencia y la ira serán las principales formas de afrontamiento, constituyendo el principal interés

del presente estudio, con la premisa de dar a conocer las principales cifras en los casos de violencia filio parental con el propósito de avanzar en la comprensión acerca de cómo se está direccionando la misma en nuestra realidad, asociándola principalmente al manejo de la ira en estudiantes, entendiendo que la ira es un estado emocional que genera inestabilidad, ya que el individuo partiendo de esta emoción suele presentar pensamientos y sentimientos negativos, dando como resultado el inicio de una reacción agresiva u hostil hacia su medio (Loinaz et al., 2017).

Por consiguiente, el presente estudio parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿Existirá relación entre la violencia filio-parental y la ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana?

## **1.2. Antecedentes**

### ***1.2.1. Antecedentes Nacionales***

El estudio más reciente lo llevó a cabo Yañez (2023), realizó una investigación con el objetivo de analizar los factores que originan y determinan la violencia filio parental hacia madres en la literatura científica entre 2017 al 2023. Empleó una metodología de revisión sistemática basada en síntesis de contenido para recopilar los datos en una muestra de artículos provenientes de diversas bases de datos especializadas: Scopus, EBSCO Host, ProQuest y Gale entre los años 2017 al 2023, a través de una ficha técnica de contenido para extraer la información relevante acorde a la premisa de investigación. Los resultados indicaron la presencia de 18 artículos especializados, asimismo, se identificó que existen cuatro factores explicativos: individuales, familiares, comunitarios y colectivos; de esta manera, los tres principales factores fueron el abuso de sustancias, carencia de habilidades socio – cognitivas – emocionales, y la ira-hostilidad. Concluyeron que la ira-hostilidad es el tercer factor explicativo de la violencia filio parental.

Bajo la misma perspectiva, Giraldo (2021) desarrolló un estudio con el objetivo general de analizar los factores determinantes de la violencia filio parental en una muestra de artículos durante los últimos 10 años. Empleó una metodología de revisión sistemática basada en síntesis de contenido para recopilar los datos en una muestra de artículos provenientes de cinco bases de datos especializadas: Scopus, EBSCO Host, ProQuest, Scielo y Redalyc en los últimos 10 años, utilizó una ficha técnica de recopilación de datos relevantes. Los resultados indicaron la presencia de 10 artículos correspondientes a la pregunta de investigación, los cuales señalan a la ira como el factor mediador de la impulsividad, autorregulación, gestión emocional y la agresión física como determinantes del inicio y mantenimiento de la violencia filio parental. Concluyendo que los sentimientos de ira fueron un factor desencadenante de la violencia parental en los estudios analizados.

Desde otro punto de vista Pérez, (2020) implementó un estudio con la premisa general de analizar cuáles son los factores que inciden en la violencia filio parental. Siguió un paradigma cualitativo, tipología fenomenológica, diseño transeccional y no manipulativo basado en la revisión de expedientes para recopilar los datos. Empleó como instrumento una ficha técnica para la extracción de información de 10 casos ocurridos en Tingo María. Los resultados indicaron que los hijos y/o hijas que fueron maltratados desde los primeros estadios de vida fueron los que presentaron conductas relacionadas a la ira para ejercer violencia filio parental en los juzgados penales de Tingo María. Se concluyó que la expresión de ira como mecanismo de “desquite” por el maltrato infantil ha sido un factor determinante para predecir la violencia filio parental.

Previo a ello, en un análisis más concreto de la violencia filio parental relacionado a la ira, se instauró el estudio de Llantoy (2019), el cual fue ejecutado con la premisa de analizar los niveles de violencia filio parental y factores asociados en una muestra de adolescentes. De esta manera,

siguió un enfoque cuantitativo, tipología descriptiva y diseño transeccional no manipulativo para recopilar los niveles de las variables de estudio en una muestra de 216 adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana. Las medidas utilizadas fueron el Cuestionario de Violencia Filio Parental y una ficha sociodemográfica. Los resultados indicaron que la violencia filio parental contra el padre y madre se asentaron predominantemente en los niveles promedios con índices porcentuales de 57.9% (n=125) y 57.4% (n=124); asimismo, se observó que no existe asociación estadísticamente significativa entre la forma de manifestación de la ira con violencia filio parental hacia los padres y madres ( $\chi^2=1.4703$ ;  $p=0.225$ ). Concluyó que la forma de expresar la ira no incide en ejercer violencia filia parental con alguno de los cuidadores específicamente.

Finalmente, Caciano y Sánchez (2019), analizaron la relación entre el clima social familiar y la expresión de ira estado – rasgo en adolescentes de Lima Metropolitana. Emplearon un paradigma cuantitativo, tipología relacional y diseño transeccional no manipulativo para recopilar los datos en una muestra de 350 adolescentes pertenecientes a tres instituciones educativas. Las medidas que emplearon fueron la Escala de Clima Social Familiar y el Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo para recolectar los datos de las variables mencionadas, respectivamente. Los resultados indicaron que el estado de ira se asoció significativa e inversamente con las relaciones (r=-0.243), desarrollo (r=-0.080), y estabilidad (r=-0.187); los rasgos de ira se relacionaron inversamente con las relaciones (r=-0.243), desarrollo (r=-0.060), y estabilidad (r=-0.187); y, expresión y control de la ira se relacionó con las relaciones (r=0.109), desarrollo (r=0.080), y estabilidad (r=0.129). Concluyeron que mayores niveles de clima social familiar reducen la probabilidad de ocurrencia de patrones y rasgos de ira, así como, menores niveles de expresión y control de ira conducirían a menor clima social familiar percibido.

### ***1.2.2. Antecedentes Internacionales***

La más reciente aproximación estuvo a cargo de Murillo (2023), quien estudió la relación entre los estilos de crianza y la violencia filio parental realizada en Ecuador, mediante una investigación de tipo bibliográfica, de diseño transversal, alcance correlacional y enfoque mixto. Para este objetivo se hizo la revisión de 26 artículos científicos. Los resultados muestran que el 65% de los autores identificaron los estilos de crianza autoritario, negligente y permisivo, con mayor relación respecto a la incidencia de violencia filio parental, ya que no permiten el desarrollo de la inteligencia emocional ni fomentan valores como el respeto y la empatía, teniendo como consecuencia el empleo de la agresividad como principal forma de solución de conflictos, además de presentar el riesgo de generar frustración, falta de límites claros, y dificultad para manejar la ira.

Loinaz et al. (2023) realizaron un estudio con la finalidad de analizar el perfil de riesgo de los adolescentes que manifiestan actos de violencia filio parental en España. Emplearon un enfoque cuantitativo positivista, tipología analítico relacional y un diseño transeccional para recopilar los datos en una muestra de 206 casos de violencia filio parental entre 12 a 28 años en contextos clínico-judiciales en España, para los objetivos planteados se utilizaron el Cuestionario de Riesgo de Violencia de Niño a Padre (CPVR) obteniendo los datos pertinentes para el estudio de las variables. Los reportes indicaron que la deficiente gestión de la ira se asocia significativamente con la probabilidad de ocurrencia de violencia filio parental ( $\chi^2=9.620$ ;  $p=0.002$ ) con un riesgo relativo equivalente a  $OR=3.50$  basado en un intervalo de confianza al 95% entre 1.53 a 7.97, es decir, 77.7% de los adolescentes con problemas de ira incurren en violencia filio parental. Concluyeron que la gestión de ira es un factor de riesgo para la perpetración de violencia filio parental.

Asimismo, Jiménez-Granado et al. (2023) realizaron un estudio con el objetivo general de examinar la relación entre la violencia filio parental y los síntomas psicológicos (es decir, depresión, ansiedad, hostilidad, obsesivo-compulsivo, sensibilidad interpersonal y somatización) en los padres en función de sus percepciones de autoeficacia. Dicho estudio empleó un paradigma cuantitativo, tipología de investigación relacional y diseño transeccional no manipulativo en una muestra de 354 entre padres, madres y sus hijos adolescentes en España. Utilizaron el Cuestionario Revisado de Violencia de Niño a Padre (CPV-Q), y el Cuestionario de Evaluación de Síntomas-45 (SA-45) para la recolección de datos de las variables de estudio. Los hallazgos indicaron que las manifestaciones de ira se correlacionaron significativamente con la violencia filio parental percibida por los adolescentes ( $\rho=0.18$ ;  $p<0.05$ ) y padres ( $\rho=0.36$ ;  $p<0.05$ ). Concluyeron que mayores niveles de ira inciden en mayor nivel de violencia filio parental percibida por padres y sus adolescentes.

En el mismo año, Calvete (2023), desarrolló un trabajo con el objetivo general de identificar los perfiles de los adolescentes según su grado de implicación en la violencia filio parental en España. Empleó un paradigma cuantitativo, tipología de investigación relacional y diseño transeccional no manipulativo para recopilar los datos en una muestra de 1647 adolescentes. Con este fin, emplearon el Cuestionario de Violencia de Niño a Padre (CPV-Q) y Procesamiento de Información Social (SIP) para reunir las variables de estudio. Los resultados indicaron que la ira no se relacionó significativamente con el nivel moderado ( $r=0.38$ ) y severo ( $r=0.25$ ) de la violencia filio parental en su modalidad psicológica hacia la madre con excepción de su relación con la violencia filio parental en su modalidad física contra la madre ( $r=0.07$ ;  $p<0.05$ ). En el caso de los padres, la ira no se relacionó significativamente con el nivel moderado ( $r=0.38$ ) y severo ( $r=0.25$ ) de la violencia filio parental en su modalidad psicológica hacia el padre, mostrando un

panorama similar en relación de la ira con la violencia filio parental en su expresión de violencia física hacia el padre ( $r=0.04$ ;  $p>0.05$ ). Se concluyó que mayores niveles de ira inciden en mayores niveles de agresión física en un contexto de violencia filio parental ejercida contra la madre.

En el mismo país, España, Contreras et al. (2020) desarrollaron un estudio con la finalidad de examinar el papel del procesamiento sociocognitivo de la ira en relación con la exposición a la violencia en el hogar y la violencia filio-parental. Este estudio empleó un paradigma cuantitativo, tipología de investigación relacional y diseño transeccional no manipulativo para recopilar los datos en una muestra de 1624 adolescentes entre 12 a 18 años de Jaén y Oviedo en España. Emplearon el Cuestionario de Violencia de Niño a Padre (CPV-Q) y Procesamiento de Información Social (SIP) en el Cuestionario de Conflictos de Niño a Padre, para recolectar los datos y su posterior análisis. Los resultados indicaron dos trayectorias explicativas que conducen a la violencia filio parental hacia el padre y la madre. En el primer caso, se observó que la exposición a la violencia predijo significativamente la ira en los adolescentes ( $\beta=0.77$ ), lo que predijo la reacción aversiva ( $\beta=0.14$ ) que explicó significativamente la violencia filio parental en madres ( $\beta=0.76$ ). Por otro lado, se observó que la exposición a la violencia predijo significativamente la ira en los adolescentes ( $\beta=0.78$ ), lo que dio como resultado la reacción aversiva ( $\beta=0.19$ ) que explicó significativamente la violencia filio parental en padres ( $\beta=0.64$ ). Concluyeron que la exposición a la violencia en conjunto con la manifestación de ira conduce a un incremento de los niveles de violencia parental contra las madres y, en menor medida, contra los padres.

Otras aproximaciones al estudio de la relación entre violencia filio parental y la expresión de ira en los últimos cinco años, se encuentra en el estudio de Cano-Lozano et al. (2020), quienes realizaron una investigación con la finalidad de analizar la relación de la dimensión emocional

(ira), y variables sociales (grupo de pares desviados y consumo de drogas) con la violencia filio parental de adolescentes de escuelas secundaria de España. Se empleó un paradigma cuantitativo, tipología de investigación relacional y diseño transeccional no manipulativo para recopilar los datos en una muestra comunitaria de 1599 adolescentes españoles. Utilizaron el Cuestionario de Violencia de Niño a Padre (CPV-Q) y Procesamiento de Información Social (SIP) en el Cuestionario de Conflictos de Niño a Padre. Los resultados indicaron que la ira predice significativamente una reacción ( $\beta=0.38$ ) que desencadena violencia filio parental hacia el padre ( $\beta=0.99$ ) así mismo se estableció que la ira predice significativamente la aparición de una reacción ( $\beta=0.39$ ) que desencadena violencia filio parental hacia la madre ( $\beta=1.11$ ). Concluyeron que la relación entre la ira y la violencia parental es significativa y permite establecer valores de predicción en adolescentes españoles.

### **1.3. Objetivos**

#### ***1.3.1. Objetivo General***

Determinar la relación entre Violencia Filio parental y la ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.

#### ***1.3.2. Objetivos Específicos***

- Describir la prevalencia de los niveles de violencia filio parental contra las madres y padres en estudiantes de secundaria de un Institución Educativa de Lima Metropolitana.
- Describir los niveles de ira estado/rasgo en estudiantes de secundaria de una institución Educativa de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la violencia filio parental contra madres y padres y la ira como estado en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.

- Determinar la relación entre la violencia filio parental contra madres y padres y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.

#### **1.4. Justificación**

Con respecto, a la justificación teórica, el presente estudio aporta conceptualmente a las propuestas teóricas vigentes explicativa de la violencia filio parental en la literatura especializada (Contreras et al., 2022) ya que proporciona las manifestaciones de ira como estado y rasgo como factores de riesgo para delimitar los niveles de la violencia filio parental en estudiantes en etapa adolescente.

En consecuencia, el presente estudio adquirió justificación metodológica en la medida que proporcionó el análisis psicométrico de la validez y confiabilidad de ambos instrumentos tanto de el Cuestionario de Violencia Filio parental, como el Inventario de ira estado/rasgo (STAXI). Asimismo, se brindó una ruta de análisis de los datos desde la elección del software estadístico hasta la forma de procesamiento de datos para su replicación en posteriores estudios; además, proporciona valores normativos basados en la naturaleza de los datos actualizados para la interpretación de la severidad de la violencia filio parental y la ira estado/rasgo.

Por otro lado, la justificación práctica se cimentó en que permite a los profesionales de salud y sociales involucrados en las instituciones educativas para identificar qué características de la ira como estado y rasgo son cruciales para prevenir la ocurrencia de violencia filio parental y proporcionar pautas en los horarios de tutoría, sesiones de atención psicológica individual y escuela para padres.

En torno a la relevancia social, el estudio permite a los beneficiarios, sean tanto los padres como los estudiantes, en la medida que una identificación y oportuna intervención incidiría en atenuación, disminución y reducción de niveles elevados de ira sea como estado o rasgo, los cuales

facilitan a los estudiantes a adaptarse en un entorno sociolaboral, el cual requiere habilidades blandas; en tanto, beneficia a los padres para evitar que sean víctimas de violencia filio parental en el futuro.

## **1.5. Hipótesis**

### ***1.5.1. Hipótesis General***

H<sub>G</sub>: Existe relación significativa y directa entre la violencia filio parental y la ira en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa y directa entre la violencia filio parental y la ira en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.

### ***1.5.2. Hipótesis Específicas***

- H<sub>1</sub>: Existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como estado en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana.
- H<sub>2</sub>: Existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Violencia filio parental

#### 2.1.1 *Definición*

En primer lugar, la definición de violencia según la OMS (2022) implica la utilización deliberada de la fuerza o el poder físico, ya sea de manera efectiva o mediante la amenaza, dirigida hacia uno mismo, otra persona o un colectivo, con el potencial de provocar lesiones, pérdida de vida, afectaciones psicológicas, interferencias en el desarrollo o privaciones.

Asimismo, Cuervos (2016), describe la violencia como una agresión física directa dirigida hacia las personas, caracterizada por su naturaleza brutal, manifiesta exteriormente y generadora de dolor, donde el perpetrador o agresor canaliza de manera deliberada su fuerza o brutalidad con la intención de causar daño a otro individuo.

En ese sentido, en palabras de González et al. (2018), la violencia familiar abarca tanto acciones como omisiones llevadas a cabo dentro del ámbito familiar por uno o varios de sus miembros, de manera sostenida, que resultan en daño físico, psicológico o sexual hacia otros integrantes de la familia. Este comportamiento no solo afecta la integridad de las personas involucradas, sino que también ocasiona un daño significativo a su personalidad y perturba la estabilidad del entorno familiar

Además, se conoce como violencia familiar o doméstica, a todo acto de agresión producidos dentro de un hogar, por parte de uno de sus integrantes hacia alguno o todos los que la conformen. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2015).

#### 2.1.2 *Tipos de violencia familiar*

En consecuencia, la OMS (2021) presenta una tipología de la violencia que, puede ser una forma útil de comprender los contextos en los que se produce la violencia y las interacciones entre

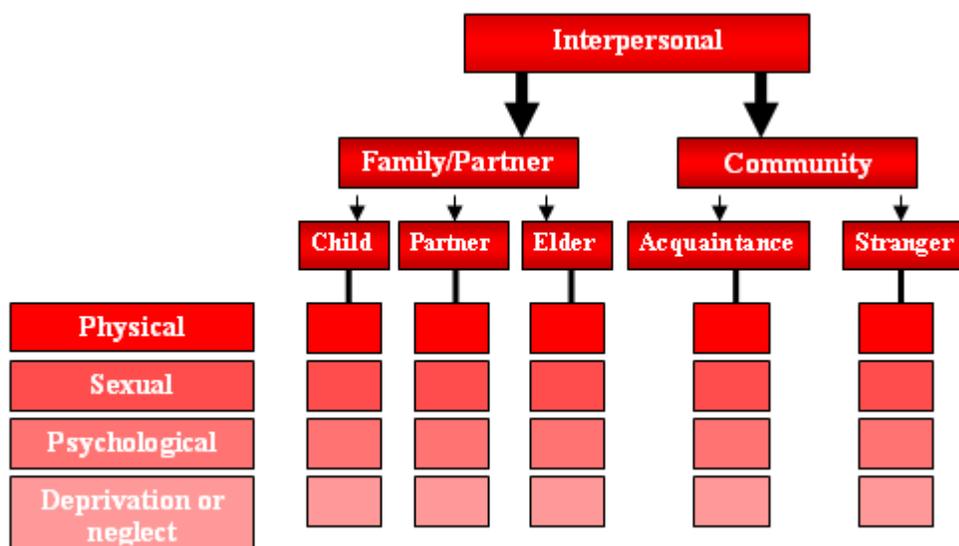
los tipos de violencia, distinguiendo cuatro modos en los que puede infligirse la violencia: física, sexual, agresión psicológica y privación. Además, divide la definición general de violencia en tres subtipos según la relación víctima-perpetrador.

- a) La primera tipología se basa en la violencia autodirigida, la cual hace referencia a la violencia en la que el agresor y la víctima son el mismo individuo y se subdivide en autoagresión y suicidio.
- b) La segunda tipología se basa en la violencia colectiva, la cual se refiere a la violencia cometida por grupos más amplios de individuos y puede subdividirse en violencia social, política y económica.
- c) La tercera tipología se instaura en la violencia interpersonal, la cual se refiere a la violencia entre individuos, y se subdivide en violencia familiar, de pareja, violencia comunitaria y violencia hacia los padres, madres y cuidadores. La primera categoría incluye el maltrato infantil, la violencia en la pareja y los malos tratos a personas mayores, mientras que la segunda se divide en violencia entre conocidos y desconocidos e incluye la violencia juvenil, mientras que la tercera categoría basada en agresiones por parte de desconocidos, la violencia relacionada con delitos contra la propiedad y la violencia en el lugar de trabajo y otras instituciones. Por otro lado, en la última categoría denominada violencia contra padres, madres y cuidadores denominada como violencia filio parental ha constituido una categoría problemática debido a la vulnerabilidad biológica y social de estos últimos para llevar a cabo sus actividades.

Los tres tipos previamente descritos se han graduado según la severidad de la violencia y las manifestaciones o modalidades de la violencia perpetrada por los agresores hacia las víctimas con cierto grado de vulnerabilidad.

### Figura 1

*Clasificación de los tipos violencia y severidad propuesta por la OMS (2021)*



*Nota.* Tomado de *The VPA Approach* en OMS (2021). <https://www.who.int/groups/violence-prevention-alliance/approach>

De esta manera, Silva (2015) considera también otros tipos de violencia familiar, como lo son la violencia familiar financiera, violencia familiar por negligencia y violencia familiar por abandono, todos estos tipos de violencia familiar afectan principalmente a mujeres, niños y adultos mayores.

Al respecto de la categoría promovida por la OMS, se ha demostrado que la violencia familiar se expresa en manifestaciones como maltrato, el cual se da bajo distintas modalidades como lo son: daño físico, daño psicológico, maltrato sin lesión, amenaza o coacción grave y/o reiterada y violencia sexual (Febles et al., 2020; Zambrano, 2021).

Por consiguiente, al definir el constructo de violencia filio-parental (VFP) o también denominada violencia ascendente, Pereira et al. (2017) primero señala la VFP tradicional, como aquella que aparece en forma de una reacción a un conflicto, sea por abandono, por un caso precedido de violencia, o también generado por un trastorno psicopatológico grave. Se consideran tres formas:

- a) Aquellos adolescentes y jóvenes que se autodefenden ante agresiones o reaccionan frente a situaciones de abuso sexual o trato inapropiado para su edad.
- b) Violencia ejercida con la finalidad de proteger a otro miembro de la familia que está siendo objeto de agresión.
- c) El fenómeno de "retaliación" representado por hijos que experimentaron maltrato o abuso durante la infancia, o fueron víctimas de negligencia severa o abandono, y que responden con comportamientos violentos cuando asumen el rol de cuidadores de sus progenitores.

En adelante Pereira et al. (2017) señalan que la violencia filio parental puede ser definida como aquellas agresiones ejercidas por niños, adolescentes y jóvenes aparentemente normalizados, pertenecientes a cualquier estrato social, con conductas violentas que desencadena en el ámbito familiar. Los agredidos suelen ser padres responsables de su educación, de cualquier edad y género, aunque suele prevalecer en padres añosos o que eligieron una parentalidad tardía, en familias monoparentales, y más aún en madres que en padres.

### ***2.1.3 Fases de la violencia filio parental***

La violencia filio parental se manifiesta cuando el hijo actúa de manera intencionada y consciente con el propósito de causar daño o sufrimiento a sus padres de manera continua y prolongada, siendo su objetivo inmediato el obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para satisfacer sus deseos, utilizando formas de violencia que pueden ser psicológicas, económicas

y/o físicas (Arias y Hidalgo, 2020). De igual manera el autor considera a la violencia filio-parental, un círculo vicioso difícil de romper que se representa en las siguientes fases extraídas de Aroca-Montolío et al. (2013):

- a) Manifestación parental caracterizada por una postura suave y conciliadora hacia el hijo con el objetivo de aliviar la tensión en el entorno familiar, interpretada por el hijo como sumisión, rendición y logro.
- b) El hijo, considerándose vencedor, inicia una serie de demandas excesivas y comportamientos más serios, desafiando las jerarquías y la autoridad parental, llevando a los progenitores al límite de su tolerancia.
- c) Ante la creciente frustración, los progenitores adoptan una actitud severa y hostil, generando nuevamente un ambiente familiar estresante que podría propiciar actitudes coercitivas o más contundentes por parte de los progenitores, provocando la ira del hijo.
- d) Desposeído de su poder, el hijo busca venganza mediante un aumento en la frecuencia e intensidad de comportamientos violentos. Los progenitores, sintiéndose paralizados, aceptan temporalmente la pérdida de su autoridad parental.
- e) A medida que la impotencia de los progenitores aumenta, crece el riesgo de perder el control tanto en el entorno como sobre sí mismos, lo que podría llevar a arrebatos coercitivos, provocando una respuesta violenta de revancha por parte del hijo, antes de que los progenitores regresen a la fase 1 o avancen a la fase 3.

En tal sentido, al igual que otros tipos de violencia, la violencia filio parental presentan los siguientes mecanismos o manifestaciones: psicológica (conducta que afectan el equilibrio psico-emocional de las víctimas), física (conjunto de conductas que pueden producir daño corporal utilizando objetos o partes del cuerpo) y económica (conducta que incluye robo y deudas

económicas de los hijos que deben a sus progenitores), que incluso pueden presentarse de forma simultánea o independiente (Rojas-Solís et al., 2016).

Por lo tanto, el presente estudio se establece la conceptualización propuesta por Pereira (2017) basada en el conjunto de modalidades de agresiones ejercidas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a cualquier estrato social con conductas violentas en el entorno familiar contra los padres, madres y/o cuidadores.

#### ***2.1.4 Factores influyentes en la violencia filio parental***

La violencia filio parental, se diversifica en el contexto en que se genera, sin embargo, como todo fenómeno tiene variables o factores que inician su aparición y otras que refuerzan o la mantienen en el tiempo. Por tanto, los siguientes factores son:

**A. Factores sociales.** El mundo contemporáneo ha promovido la aparición de nuevas formas de crianza, diversificando el equilibrio en la instauración de reglas o normas dentro de las familias y en el sistema educativo. A su vez, para Pereira (2011) existen cambios sociales que ocurren en paralelo y aumentan la dificultad para el mantenimiento de autoridad en los progenitores y educadores:

- Aumento en la población de hijos únicos, hoy llamados reyes de la casa, a quienes se le presta mayor atención en todo momento y lugar, se les miman por ser los tesoros de la casa y se lleva al extremo de priorización.
- Cambios en los modelos familiares; disminución de la familia nuclear y aumento de las monoparentales o reconstituidas, de acogimiento o adoptivas, donde por razones específicas el mantenimiento de la autoridad de los progenitores se hace más complicada.

- Cambios en el ciclo vital familiar, generando progenitores añosos, que por ende tendrán menos energías para lidiar con los hijos, al enmarcar el orden y los límites.
- Cambios laborales, ya que tanto hombres como mujeres realizan sus actividades en horarios extendidos, generando pocos momentos de interacción con sus hijos y desencadena en una dificultad para poner límites y hacerse respetar.
- El progresivo individualismo de la sociedad, en la cual se prioriza el “desarrollo personal” y se deteriora la vinculación familiar.
- La evolución de la sociedad hacia un modelo educativo basado más en la recompensa que en la reprobación, en la tolerancia que, en la disciplina, llevando a desvalorizar la función sancionadora que antes tenían los docentes.
- Se está viviendo una sociedad donde prima y crece el hedonismo y nihilismo, ya que no hay un modelo claro de familia a seguir, con una pérdida de referencia de valores que guíen a los miembros de las familias el difícil trabajo de la educación.

**B. Factores individuales.** Los factores individuales son características asociadas de manera particular a la persona, sin dejar de notar o aislar que en ocasiones pueda estar despierta alguna variable psicopatológica sea en niños, adolescentes o jóvenes que practican la violencia filio parental con mayor prevalencia a la baja autoestima, egocentrismo, impulsividad y ausencia o disminución de la capacidad empática, así como también algún trastorno esquizofrénico, por consumo de sustancias tóxicas, del desarrollo sea autismo o síndrome de Rett y retraso mental de moderado a grave (Ibabe et al., 2007).

**C. Factores familiares.** Se dan diversas dinámicas relacionales, sean positivas o negativas, para poder prevenirla se debe comprender cuál es el proceso que genera la conducta violenta, introduciendo el concepto de “circularidad”, es decir, la constante interacción entre los integrantes del núcleo familiar (Ibabe et al., 2007).

El autor Pereira (2011) y Martínez et al. (2015) describieron ocho factores que refuerzan la aparición de la violencia filio parental; primero el aprendizaje previo de utilizar la violencia para resolver conflictos, segundo la manera generalizada (violencia de todos contra todos), dirigida a la víctima (identificación con el agresor) y dirigida al agresor (identificación con la víctima de maltrato previo), tercero son los padres excesivamente permisivos o no normativos, cuarto son los padres sobreprotectores que en muchos casos progenitores tardíos, quinto padres insatisfechos con sus roles, sexto son los padres con una relación muy conflictiva y que suelen descalificarse mutuamente con sus hijos, séptimo padres que por diversas razones mantienen una relación próxima y funcional con uno de los hijos y octavo reforzar que si bien es frecuente la repetición del ejercicio violento cuando se ha vivido no se puede determinar un accionar agresivo.

### **2.1.5 Modelos explicativos**

**2.1.5.1. Modelo ecológico.** Desde la teoría ecológica representa un marco conceptual que aborda el desarrollo humano considerando la influencia de múltiples sistemas interrelacionados. La aplicación de esta propuesta teórica se ha consolidado por Arias e Hidalgo (2020) y Junco (s.f.), quienes exploran cómo los diferentes niveles ambientales afectan la dinámica de la violencia entre padres e hijos basado en cinco dimensiones.

En la primera dimensión denominada microsistema la cual se centra en las relaciones familiares, incluidas las interacciones específicas entre padres e hijos. En este sistema, la calidad de las relaciones parentales, la comunicación y la gestión del conflicto en el seno familiar son aspectos críticos del microsistema que pueden influir en la manifestación de la violencia filio parental.

En la segunda dimensión llamada mesosistema, encargada en examinar las conexiones entre diferentes microsistemas, como la interacción entre la familia y la escuela, la familia y la comunidad, entre otros. Dentro de esta dinámica, las interacciones entre la familia y otras instituciones sociales, como la escuela o el sistema de salud, pueden afectar la forma en que se aborda y se manifiesta la violencia filio parental.

La tercera dimensión es denominada exosistema, dentro de ella se involucra entornos sociales más amplios que afectan indirectamente al individuo, como vecindarios, redes sociales y servicios comunitarios, el cual integra factores como la calidad del vecindario, el acceso a recursos y el apoyo social pueden influir en la prevalencia y la intensidad de la violencia filio parental.

Dentro de la cuarta dimensión, el macrosistema abarca las creencias culturales, los valores y las normas de la sociedad en general. En este sistema, las actitudes culturales hacia la disciplina, las expectativas parentales y las creencias sobre la autoridad pueden impactar significativamente en la dinámica de la violencia filio parental.

Por último, en la quinta dimensión, el crono sistema, sitúa elementos temporales y cambios que afectan el desarrollo, y establece transiciones familiares, eventos históricos y cambios en la sociedad, a lo largo del tiempo estas pueden influir en la incidencia y la forma de la violencia filio parental.

**2.1.5.2. Teoría del aprendizaje social.** La teoría del aprendizaje social aplicada al estudio de la violencia filio parental sintetizada por Egea (2014) y Aroca et al. (2012) proporcionó un marco para comprender cómo las conductas violentas, incluida la violencia filio parental, se desarrollan a través de procesos de observación, imitación y reforzamiento comprendido en una serie de cuatro etapas.

En la primera etapa, modelado, donde las personas aprenden observando a otros, especialmente a aquellos a quienes consideran modelos significativos. En esta etapa, los hijos pueden aprender comportamientos violentos al observar a sus padres o cuidadores como modelos y la exposición constante a patrones violentos en la familia puede llevar a la internalización de estas conductas.

Dentro de la segunda etapa, imitación, después de observar el comportamiento de los demás, las personas tienden a imitar esas conductas, especialmente si perciben que el modelo obtiene beneficios o refuerzos. En consecuencia, desde esta propuesta, los hijos pueden imitar la violencia que han presenciado en su hogar, especialmente si perciben que sus padres obtienen lo que quieren o evitan consecuencias negativas a través de la violencia.

Por otro lado, en la tercera etapa, reforzamiento, las consecuencias de una conducta pueden fortalecer o debilitar la probabilidad de que esa conducta se repita. En esta etapa, un hijo utiliza la violencia y logra sus objetivos (reforzamiento positivo), es más probable que repita ese comportamiento, también puede ocurrir un reforzamiento negativo si el uso de la violencia evita consecuencias negativas.

Finalmente, en la cuarta etapa, se sitúa el castigo y recompensa, para proporcionar un soporte necesario para la formación y mantenimiento de conducta. De esta forma, en

esta etapa, si los hijos experimentan recompensas o evitan castigos mediante el uso de la violencia, es probable que continúen con ese comportamiento.

**2.1.5.3. Teoría de la interacción familiar coercitiva.** La Teoría de Interacción Familiar Coercitiva (TIFC) proporciona una perspectiva para comprender la dinámica de la violencia filio parental, centrándose en cómo las interacciones coercitivas dentro de la familia pueden llevar al desarrollo y la perpetuación de comportamientos violentos, de esta manera, Aroco et al. (2012) y Mejía (2014) propone que la dinámica coercitiva se basa en el aprendizaje de patrones consolidados en un ciclo de interacción.

La dinámica coercitiva se observa en torno a los patrones de control, poder y agresión que pueden establecerse en la dinámica familiar. En consecuencia, se manifiesta cuando los miembros de la familia, incluidos padres e hijos, utilizan estrategias de control y agresión para obtener lo que desean.

Por consiguiente, el aprendizaje de patrones coercitivos se establece en la observación y la experiencia repetida en el entorno familiar. De esta manera, los hijos pueden aprender a utilizar la violencia como medio de control al observar y expresarse con sus cuidadores, especialmente si estos comportamientos son reforzados de alguna manera.

La regulación previamente descrita, se desarrolla en un ciclo de interacción coercitiva, donde se destaca la existencia de un ciclo en el que se alternan patrones de demanda, resistencia y retirada en las interacciones familiares coercitivas. Por lo tanto, los episodios de violencia filio parental pueden desencadenarse por demandas excesivas, resistencia a la autoridad parental y retirada emocional o física.

Desde esta propuesta teórica, la violencia filio parental puede ser vista como una estrategia de control utilizada por los hijos para influir en la dinámica familiar, expresar

frustraciones o resistirse a las expectativas parentales. Es por ello que padres e hijos pueden contribuir a la dinámica coercitiva, estableciendo un ciclo donde las interacciones violentas se perpetúan y refuerzan mutuamente. La consolidación y dinámica descrita permite comprender la interacción de la violencia filio parental, lo que constituye un modelo eficiente para guiar la tentativa explicativa del presente estudio.

### **2.1.6 Características de los adolescentes perpetrados de la violencia**

En la literatura científica se pueden situar una serie de características de los adolescentes que cometen violencia filio parental a través de los análisis de Calvete et al. (2014) y Sancho (2016):

- Historial de experiencias de violencia y abuso: de esta manera algunos adolescentes que perpetran violencia filio parental han sido previamente víctimas de violencia o abuso, ya sea dentro o fuera del hogar.
- Problemas clínicos: ejercen violencia filio parental pueden experimentar problemas de salud mental, como trastornos conductuales, trastornos de conducta o problemas emocionales.
- Problemas de conducta y disciplina: tendencia a presentar problemas de conducta, desafío a la autoridad y resistencia a la disciplina.
- Dificultades en las relaciones interpersonales: establecer y mantener relaciones interpersonales saludables con padres, familiares y compañeros.
- Consumo de Sustancias: los adolescentes involucrados en violencia filio parental pueden experimentar problemas de abuso de sustancias.
- Problemas académicos: como el rendimiento académico deficiente, ausentismo escolar o problemas de adaptación en el entorno educativo.

- Desafíos familiares: presencia de conflictos familiares, dinámicas disfuncionales o falta de comunicación efectiva en el seno familiar.
- Carencia de habilidades de afrontamiento: basada en la limitación en las habilidades para afrontar el estrés, la ira o las emociones negativas de manera saludable.

### ***2.1.7 Dimensiones de la violencia filio parental***

El estudio de la violencia filio parental ha suscitado su instrumentalización para detectar los niveles en la población con fines prácticos, entre los cuales se encuentra la operacionalización desarrollada por Calvete et al. (2013), que ha planteado un avance considerable en la instauración de políticas públicas de salud relacionadas en la prevención de violencia filio parental (Oliva et al., 2011).

- a) La dimensión agresión física hace referencia a la manifestación de comportamientos violentos y dañinos por parte de un hijo hacia sus padres o cuidadores ya que implica el uso intencional de la fuerza física, ya sea de manera directa o mediante amenazas, con el propósito de causar daño, malestar o controlar a los padres (Calvete et al., 2013).
- b) La dimensión agresión psicológica se refiere a la utilización de tácticas y comportamientos que tienen como objetivo causar daño emocional, psicológico o mental a los padres por parte de sus hijos, los cuales presentan un impacto profundo en la salud mental y emocional de los padres (Calvete et al., 2013).

## **2.2 La ira**

### ***2.2.1 Definición***

La ira es la evaluación o percepción que, a menudo conlleva connotaciones negativas que pueden resultar inaceptables para quienes la experimentan, donde cada rechazo puede deberse tanto a la intensidad con la que se manifieste en una situación dada como a las consecuencias que

dicha expresión emocional puede desencadenar. En virtud de dicha aseveración, Gallardo (2017) conceptualiza la ira como estabilidad emocional donde los individuos experimentan pensamientos y sentimientos negativos, dando lugar al inicio de reacciones agresivas u hostiles hacia su entorno.

En aproximaciones más enfatizadas, Cruz (2018) indica que la ira constituye una emoción fundamental en la experiencia humana y se manifiesta como una respuesta natural ante situaciones frustrantes, donde la preocupación no radica necesariamente en la presencia de la ira en sí misma, sino en la manera en que las personas suelen reaccionar frente a ella, y establece el concepto de "energía explosiva" para describir la tendencia a perder el control si permitimos que la ira nos domine.

En función a los autores previamente descritos, debido a su amplitud conceptual y lógica derivada a los objetivos del presente estudio, el concepto de ira que orientará el análisis se basa en la propuesta de Spielberger et al. (1985), quien define la ira como un conjunto de actitudes y sensaciones que provocan respuestas airadas, facilitando el desencadenamiento de la agresión, reflejadas mediante repertorio de comportamientos perjudiciales dirigidos hacia objetos o personas.

### ***2.2.2 Factores de riesgo de la ira***

En el análisis de los elementos que intervienen en la posibilidad de que un adolescente manifieste conductas agresivas como resultado de la inapropiada gestión de la ira, se encuentran múltiples factores derivados del bienestar físico y psicológico, el estado de ánimo, la autopercepción, la autonomía, la dinámica familiar, los recursos económicos, las relaciones con amigos y el respaldo social. En ese sentido, Muñoz (2015) señala una serie de factores descritos a continuación.

- La experiencia de violencia en el entorno familiar, incluyendo la observación de actos violentos, constituye un factor de riesgo significativo que puede incrementar la probabilidad de que los adolescentes desarrollen conductas agresivas en su vida posterior.
- La influencia del estilo de crianza, caracterizado por la combinación de control y calidez por parte de los padres, desempeña un papel crucial en la formación del comportamiento de los hijos, de esta manera, aquellos que experimentan un bajo nivel de afecto y aprobación parental, especialmente cuando los padres son indiferentes o negligentes, tienden a estar en una situación desfavorecida y pueden sentirse inclinados a expresar impulsos destructivos.
- La estructura familiar, particularmente la ausencia de uno de los progenitores ya sea localizable o no, se ha asociado con un mayor riesgo de manifestar características antisociales entre los miembros de la familia, incluyendo los hijos. Por consiguiente, se destaca la importancia de la presencia parental en la configuración del comportamiento adolescente.
- La exposición a los medios de comunicación, especialmente a la violencia en la televisión desde una edad temprana, se considera un factor de riesgo que contribuye al aumento de comportamientos agresivos, en ese sentido, el tiempo dedicado a los videojuegos se ha vinculado con la expresión de agresión verbal y física, subrayando la importancia de comprender y abordar el impacto de los medios en el comportamiento de los adolescentes.

### **2.2.3 Modelos teóricos**

La explicación de las emociones representa un amplio bagaje histórico de diversas perspectivas que parten desde la Grecia clásica hasta los últimos avances de la literatura especializada (Bourdin, 2016), en razón de ello, el presente estudio abocará las propuestas dirigidas a los matices de la ira como emoción.

**2.2.3.1. Teoría de Schachter-Singer.** En el marco conceptual de esta teoría se sustenta la comprensión de cómo los individuos procesan y otorgan un significado a las emociones experimentadas, donde se instaura una mediación de la evaluación cognitiva para regular sus conductas. Al respecto, Gonzáles y Landero (2006), y Soteras-del-Toro et al. (2016) han explicado la ira desde esta perspectiva teórica. En la primera instancia, surge una evaluación primaria que implica la interpretación inicial de un evento o situación en términos de su relevancia personal y su significado para el individuo. En el contexto de la ira, esta fase implica la percepción de un evento como amenazante, injusto o frustrante.

En la segunda instancia, se establece una evaluación secundaria donde la persona evalúa sus recursos y opciones para manejar la situación, y en el caso de la ira, se evalúa la capacidad percibida para abordar la situación y la posibilidad de cambiarla.

En ese escenario, surge una reacción emocional que se desarrolla en dos vías, si la situación es percibida como negativa y la persona se siente incapaz de cambiarla, puede experimentar la emoción de la ira como respuesta emocional. Por lo tanto, en esta etapa, se destaca la regulación emocional como factor influyente en la intensidad y duración de la emoción para elegir la estrategia de afrontamiento más eficiente para interactuar a la situación.

Posteriormente, se instaura el feedback, donde las reacciones emocionales y las estrategias de afrontamiento utilizadas proporcionan información que influye en futuras evaluaciones y respuestas emocionales.

**2.2.3.2. Propuesta racional emotiva conductual.** A pesar de las vertientes explicativas conductuales de las emociones como dimensión o clases de respuesta (p. ej. Anicama, 2018) o integradas en las propuestas de análisis funcional de la conducta humana (p. ej. Froxán, 2020), la propuesta racional emotiva conductual como extensión por “énfasis” de la teoría conductual radical ha situado a las emociones como una variable moderadora y, según la casuística, mediadora en la explicación de la ira.

En consecuencia, conviene describir la propuesta teórica del Dr. Albert Ellis aplicada a las emociones (Lega et al., 2017) consolidada por Turner (2007) en un programa operacionalizado desde dicha propuesta.

Se explora cómo los pensamientos irracionales y las creencias distorsionadas contribuyen a la experiencia emocional y, por ende, a los comportamientos asociados con la ira, centrados en que no son los eventos externos en sí mismos los que generan emociones, sino las interpretaciones subjetivas que las personas hacen de esos eventos, en tal sentido, se sitúan una serie de mecanismos sobre la cual se explica la ira como emoción.

En relación con las creencias irracionales, se sugiere que estas, como demandas absolutistas y pensamientos extremistas, pueden desencadenar la ira conduciendo a una evaluación cognitiva donde los individuos interpretan los eventos de manera única, y las evaluaciones cognitivas inadecuadas, como la interpretación exagerada de amenazas o injusticias, pueden contribuir al surgimiento de la ira.

Los aspectos interpretativos se ordenan en una secuencia ordenada ABC para entender las emociones. La A representa el Activador (la situación), la B simboliza las Creencias (interpretaciones cognitivas) y la C se refiere a las Consecuencias emocionales y conductuales que propicia un cambio en el estilo de pensamiento para desarrollar nuevos patrones de pensamiento negativos por enfoques más lógicos y flexibles para abordar los desafíos.

En consecuencia, esta teoría, tiene como objetivo posibilitar el desarrollo de habilidades de afrontamiento efectivas para manejar la ira como la comunicación asertiva, la resolución de problemas y el control de impulsos.

**2.2.3.3. La teoría recalibracional de las emociones.** En las últimas décadas, han surgido propuestas teóricas sobre las emociones que se han dirigido a la explicación de la ira como elemento prioritario en la violencia, Sell (2011) destaca a las emociones como la capacidad de ajustar o modificar la intensidad y la duración de las emociones experimentadas en respuesta a eventos específicos.

De esta manera, la recalibración emocional se encuentra circunscrita en cuatro elementos dinámicos e interactivos para explicar las emociones como la adaptabilidad, regulación, aprendizaje y flexibilidad emocional.

La adaptabilidad emocional implica que las personas emocionalmente adaptables tienen la capacidad de ajustar sus respuestas emocionales según las demandas cambiantes del entorno y las circunstancias. De esa manera, obtendrá valores óptimos si subsiste una adecuada regulación implicando la capacidad de gestionar y modificar las emociones para alcanzar objetivos específicos y ajustar las respuestas emocionales de manera más efectiva.

Por otro lado, desencadena que la adaptabilidad emocional puede estar vinculada al aprendizaje emocional. A medida que las personas experimentan y procesan emociones a lo largo

del tiempo, pueden aprender a adaptarse y recalibrar sus respuestas emocionales basándose en experiencias pasadas. Lo cual dota a los individuos de flexibilidad para cambiar entre diferentes estados emocionales de manera fluida y así ajustar su patrón de comportamiento a las demandas del entorno.

**2.2.3.4. La ira estado-rasgo.** Las teorías previamente descritas han situado a la ira como una entidad respondiente unívoca que se encuentra instaurada transversalmente, sin embargo, es importante destacar cómo la ira puede establecerse como una respuesta espontánea y patrón de comportamiento dirigido en la ira.

En ese escenario, la teoría de rasgo-estado de la ira como un marco conceptual que explora y distingue entre la ira como un rasgo estable de la personalidad (ira rasgo) y la ira como una respuesta emocional específica a una situación particular (ira estado).

Dicha teoría, clarifica y proporciona una explicación más detallada sobre las distinciones entre el rasgo y el estado de ira, logrando así una operacionalización más precisa, enfocándose en la reducción de la ira, la teoría destaca la importancia del componente cognitivo que cada individuo atribuye a una situación particular, lo que a su vez influye en las respuestas motoras y comportamentales.

En consecuencia, las percepciones subjetivas de las situaciones reconocen la variabilidad en la manera en que las personas interpretan y responden a los estímulos que podrían desencadenar la ira.

Por lo tanto, Spielberger (2001) define a las manifestaciones de ira como expresiones emocionales que denotan sensaciones desagradables y se identifican como ira, caracterizada por una sensación de energía inconstante y una práctica intrínseca que da lugar a experiencias emocionales individuales, desglosando la complejidad de las experiencias emocionales

relacionadas con la ira, destacando la variedad de estados emocionales que abarcan desde niveles más leves de excitación hasta estados más intensos de furia. Sin embargo, en simultáneo, subraya la distinción entre hostilidad y agresión, enfatizando que la hostilidad se relaciona con actitudes negativas, mientras que la agresión se manifiesta a través de acciones perjudiciales

#### ***2.2.4 Modos básicos de la expresión de ira***

En lo que respecta a la manifestación de la ira, se distinguen dos modalidades según Tobal et al. (2009):

La ira externa se caracteriza por la tendencia a reprimir las emociones y sentimientos de enojo, esforzándose el individuo para evitar que su irritación sea evidente de forma espontánea.

Por otro lado, la ira externa, implica la disposición a expresar abiertamente las manifestaciones de enojo que experimenta el individuo, las cuales han sido previamente suprimidas.

Dentro de la ira externa, se identifican dos formas de expresión descritos en dos categorías: la asertividad y agresividad. En referencia a la forma asertividad, se manifiesta de manera no intimidante al expresar la irritabilidad, utilizando medios apropiados para comunicar de forma efectiva, el enojo sin buscar dañar. Con respecto a la forma agresiva, representa la ira dirigida a causar perjuicio o daño, adoptando un enfoque hostil en la expresión de la irritación.

#### ***2.2.5 Dimensiones de la ira***

Por otro lado, en la delimitación de los componentes de la ira se establecen tres categorías propuestas por Spielberger et al. (2001) estas son, la ira como estado, la ira como rasgo, y expresión y control de ira.

La ira estado es una reacción emocional de diversa intensidad frente a la percepción de un ataque, injusticia o tratamiento desigual, evidenciándose con enojo de manera inmediata al surgir estas situaciones (Tobal et al., 2009).

La ira rasgo se caracteriza por las inclinaciones en las diferencias individuales para reaccionar con frustración o enojo frente a diversas situaciones, configurándose como una tendencia o predisposición que constituye la dimensión rasgo de la ira, incorporando patrones de comportamiento relativamente estables (Tobal et al., 2009).

La expresión y control de ira, hace referencia a las formas de manifestar y regular la ira frente a situaciones particulares que tienen una mayor probabilidad de desencadenarla, identificándose fuentes tanto externas como internas que contribuyen a definir distintas modalidades que incluyen la expresión interna, la expresión externa, el control interno y el control externo de la ira (Tobal et al., 2009).

### III. MÉTODO

#### 3.1 Tipo de investigación

El presente estudio se basó en un enfoque cuantitativo dado que se estableció en torno a la medición cuantificable de las variables de estudio para comprobar la hipótesis desde una perspectiva objetiva (Acosta, 2023). En consecuencia, el estudio tuvo un alcance correlacional ya que evalúa cuantitativamente el grado de relación entre las variables de estudio a partir de la identificación de su dirección, magnitud y significancia, y diseño no experimental dado que no se sometieron a manipulación ninguna de las variables, además de utilizar un corte transeccional, ya que se recopilaron los datos en un tiempo único (Hernández-Mendoza y Sampieri, 2018).

#### 3.2 Ámbito temporal y espacial

La investigación se realizó durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2023, en una Institución Educativa Parroquial de nivel secundaria de Lima Metropolitana ubicada en el distrito de La Victoria, con los alumnos matriculados en el año académico del 2023.

#### 3.3 Variables

##### 3.3.1 *Violencia filio parental*

- **Definición conceptual.** Es el conjunto de modalidades de agresiones ejercidas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a cualquier estrato social con conductas violentas en el entorno familiar contra los padres, madres y/o cuidadores (Pereira, 2017).
- **Definición operacional:** Se define a través de las puntuaciones obtenidas del Cuestionario de Violencia Filio Parental de Calvete et al. (2013).

**Tabla 1***Operacionalización de la variable Violencia Filio Parental*

Dimensiones	Ítems	Escala de respuesta	Rangos	Escalas de medición
Agresión física	3, 4, 6	0= Nunca 1= Rara vez	Moderado (0) Alto (Mayor a 1)	Ordinal
Agresión Psicológica	1, 2, 5, 7, 8, 9, 10	2= A veces 3= Con frecuencia	Bajo (0 a 1) Moderado (2 a 5) Alto (6 a 9)	

**3.3.2 Ira**

- **Definición conceptual.** Se define como un conjunto de actitudes y sensaciones que provocan respuestas airadas, facilitando el desencadenamiento de la agresión, reflejadas mediante repertorio de comportamientos perjudiciales dirigidos hacia objetos o personas (Spielberger et al., 1985).
- **Definición operacional:** La ira se define a través de las puntuaciones obtenidas a través del Inventario de Expresión (STAXI-2) de Spielberger et al. (2001).

**Tabla 2***Operacionalización de la variable Ira*

Dimensiones	Ítems	Escalas de respuesta	Rangos	Escala de medición
Estado de ira	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15		Bajo (0 a 15) Medio (17 a 23) Alto (24 a +)	Ordinal
Rasgos de ira	16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25	0= Nunca 1= Algunas veces 2= A menudo 3= Casi siempre	Bajo (0 a 17) Medio (18 a 23) Alto (24 a +)	
Expresión y control de la ira	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49		Bajo (0 a 50) Medio (51 a 59) Alto (60 a +)	

**3.4 Población y Muestra:****Población**

La población es definida como el conjunto total de entidades que comparten características en común en un espacio y tiempo previamente definido (Martínez, 2019). En ese sentido, la población total estuvo constituida por 455 estudiantes de ambos sexos, de educación secundaria (del primero al quinto grado), entre los 12 y 17 años, de un colegio parroquial del distrito de la Victoria Lima Metropolitana matriculados en el periodo del año 2023.

**Muestra**

La muestra es definida como un subconjunto de individuos, objetos o entidades con características en común que se emplean para inferir resultados de la población, cuando esta última no es accesible por dificultades logísticas, económicos, prácticas y/o geográficas (Ramírez y

Polack, 2020), asimismo, su representatividad se encuentra delimitada por la forma de cálculo del tamaño y los criterios para la selección muestral.

Para el presente estudio, teniendo como base la población de 455 estudiantes, se calculó el tamaño de muestra empleando la fórmula estructurada cuando se conoce, la población finita, con el 5% de margen de error y el 95% de intervalo de confianza, descrita en la siguiente ecuación:

$$n = \frac{Nz^2pq}{(N-1)e^2 + z^2pq}$$

De esta manera, la composición de la fórmula se instauró de la siguiente manera: Población total ( $N = 455$ ) estudiantes de secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana, considerando:  $p=0.50$ ;  $q=0.50$ ;  $e^2=5\%$ ; y,  $z^2=1.96$ . Por lo tanto, la muestra fue equivalente a 209 estudiantes.

El tipo de muestreo empleado fue No probabilístico por conveniencia ya que se incluyó a los estudiantes de acuerdo a la accesibilidad para el investigador (Otzen y Manterola, 2017).

Las características de la muestra:

**Tabla 3***Distribución de la muestra según grado de estudios, edad y sexo*

		<i>fr</i>	%
Grado de estudios	1°	46	22
	2°	45	21,5
	3°	44	21
	4°	40	19,1
	5°	34	16,3
Edad (años)	11	5	2.4
	12	58	27.8
	13	43	20.6
	14	52	24.9
	15	32	15.3
	16	17	8.1
	17	2	1.0
Sexo	Masculino	117	56.0
	Femenino	92	44.0
Total		<b>209</b>	100.0

**Los criterios de inclusión:**

- a) Alumnos que acepten participar voluntariamente de la investigación.
- b) Alumnos que asistan regularmente a clases.
- c) Alumnos que no tengan dificultades visomotoras

**Los criterios de exclusión:**

- a) Alumnos en condición de habilidades diferentes
- b) Alumnos mayores de 18 años
- c) Alumnos que no completen la totalidad de los instrumentos

d) Alumnos que pertenezcan a educación primaria.

### **3.5 Instrumentos**

#### ***3.5.1 Cuestionario de Violencia Filio Parental***

El Cuestionario de Violencia Filia Parental fue elaborado por Calvete et al. (2013) en España, con el objetivo de evaluar los niveles de violencia filio parental contra el padre y la madre por separado. El instrumento cuenta con 10 reactivos segmentados en dos bloques referido al padre y la madre mediante la agresión física constituida por los ítems 3, 4 y 6, y la agresión psicológica compuesta por los ítems 1, 2, 5, 7, 8, 9 y 10; se califica a través de cuatro opciones de respuesta: “Nunca”, “Rara vez”, “A veces”, y “Con frecuencia”. Su aplicación es individual y colectiva en aproximado de 20 a 25 minutos en una muestra de adolescentes hasta los 18 años.

En cuanto a la Validez y Confiabilidad, los creadores desarrollaron el instrumento mediante análisis de contenido a partir de literatura científica, recopilaron las evidencias de validez basada en la estructura de dos factores del cuestionario en padres y madres, y obtuvieron óptimos índices de ajuste ( $CFI=0.99$ ;  $RMSEA=0.048$ ;  $\chi^2=1014$ ) con cargas factoriales entre 0.71 a 0.88. Asimismo, las evidencias de fiabilidad por consistencia interna tuvieron índices óptimos en la dimensión agresión psicológica contra madres ( $\alpha=0.76$ ) y padres ( $\alpha=0.75$ ), de igual forma, en la dimensión agresión física contra madres ( $\alpha=0.76$ ) y padres ( $\alpha=0.73$ ); reflejando fiabilidad aceptable de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Filio Parental (Calvete et al., 2013).

Debido a su desarrollo en castellano se ha aplicado en múltiples regiones de habla hispana sin necesidad de realizar traducciones (Jiménez-García et al., 2020; Calvete y Veytia, 2017).

En el medio peruano, Villar (2018) realizó la actualización de sus propiedades psicométricas en 315 adolescentes de secundaria de ambos sexos. Por consiguiente, empleó análisis discriminante para identificar la correlación ítem-test de los reactivos del Cuestionario de

Violencia Filio Parental versión “madre”, obteniendo correlaciones estadísticamente significativas entre los reactivos y oscilaron entre  $r=0.114$  a  $r=0.763$  ( $p<0.05$ ); mientras que la correlación ítem-test de los reactivos del Cuestionario de Violencia Filio Parental versión “padre” tuvo índices de relación estadísticamente significativos entre  $r=0.267$  a  $r=0.750$  ( $p<0.05$ ).

Por otro lado, las evidencias de fiabilidad por consistencia interna tuvieron índices aceptables en la dimensión agresión psicológica contra madres ( $\alpha=0.984$ ) y padres ( $\alpha=0.991$ ), de igual forma, en la dimensión agresión física contra madres ( $\alpha=0.470$ ) y padres ( $\alpha=0.884$ ); reflejando fiabilidad aceptable de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Filio Parental (Villar, 2018). De igual manera, la autora elaboró valores normativos basados en percentiles e identificó los siguientes puntos de corte para los niveles de violencia filio parental contra madres: alto ( $7 < PD < 18$ ), moderado ( $2 < PD < 6$ ) y bajo ( $0 < PD < 1$ ). Por otra parte, los puntos de corte para los niveles de violencia filio parental contra padres fueron: alto ( $5 < PD < 30$ ), moderado ( $2 < PD < 4$ ) y bajo ( $0 < PD < 1$ ).

### **Evidencia de validez del Cuestionario de Violencia Filio parental**

Con motivos del presente estudio, se comprobaron las evidencias de validez basada en la estructura interna por análisis factorial confirmatorio (AFC). Se estableció que existe óptimos índices de ajuste de la estructura de dos dimensiones ( $CFI=1.000$ ;  $TLI=1.488$ ;  $RMSEA=0.000$ ) y unidimensional ( $CFI=1.000$ ;  $TLI=1.485$ ;  $RMSEA=0.000$ ), reflejando que existe evidencia de validez basada en la estructura interna, tal como se observa en la Tabla 4.

**Tabla 4**

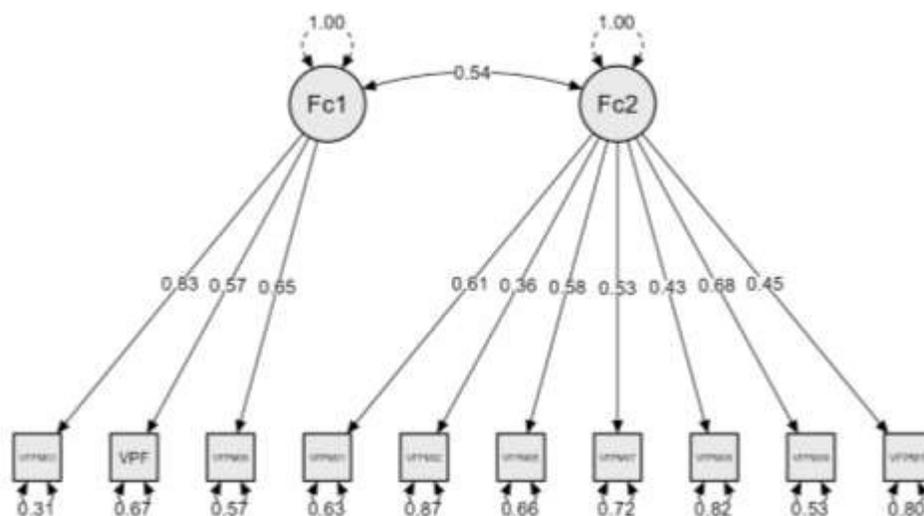
*Análisis factorial confirmatorio de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Filio parental*

Modelos	$\chi^2$ (gl)	CMIN	CFI	TLI	RMSEA
Modelo de dos factores	127.249(45)	2.828	1.000	1.488	0.000
Modelo general	127.249(45)	2.828	1.000	1.485	0.000

*Nota.*  $\chi^2$ : chi cuadrado; gl: grados de libertad; CMIN: chi cuadrado sobre grados libertad; CFI: índice de ajuste comparativo; TLI: índice de Tucker-Lewis; RMSEA: raíz de la media cuadrática del error de aproximación.

**Figura 2**

Diagrama de cargas factoriales de los ítems del Cuestionario de Violencia Filio Parental



### Evidencia confiabilidad del Cuestionario de Violencia Filio parental

Se analizaron las evidencias de fiabilidad basadas en consistencia interna de las puntuaciones reflejando valores de fiabilidad de  $\alpha=0.719$  y  $\omega=0.722$  para la dimensión agresión física,  $\alpha=0.716$  y  $\omega=0.731$  para la dimensión agresión psicológica y  $\alpha=0.740$  y  $\omega=0.705$  en la totalidad de puntuaciones (Tabla 6), de esta manera, hubo confiabilidad aceptable. Con base a la

evidencia presentada en términos de validez y fiabilidad, se asume que el Cuestionario de Violencia Filio Parental puede aplicarse en el presente estudio.

**Tabla 5**

*Análisis de Fiabilidad del Cuestionario de Violencia Filio Parental*

Dimensiones	$\alpha$ IC 95% [LI:LS]	$\omega$ IC 95% [LI:LS]
F1. Agresión física	0.719 [0.650: 0.776]	0.722[0.656: 0.788]
F2. Agresión psicológica	0.716[0.655: 0.768]	0.731[0.674: 0.787]
Total	0.740[0.689: 0.785]	0.705[0.645: 0.765]

*Nota.* 95% LI: límite inferior al 95% de confianza; 95% LS: límite superior al 95% de confianza;  $\alpha$ : Coeficiente Alfa de Cronbach;  $\omega$ : Coeficiente Omega de Mc Donald.

Finalmente, cabe anotar que para el presente estudio se analizaron los baremos percentilares para las dimensiones. La dimensión agresión física en dos categorías: Moderado (0) y Alto (Mayor a 1). De esta manera, la agresión psicológica de tres categorías: Bajo (0 a 1), Moderado (2 a 5) y Alto (6 a 9)

### **3.5.2 *Inventario de Expresión Ira Estado-Rasgo (STAXI-2)***

El Inventario de Expresión Ira Estado-Rasgo (STAXI-2) elaborado por Spielberger et al. (1999) en Estados Unidos, es un inventario de autoinforme que tiene como finalidad evaluar los niveles de ira como estado y rasgo en una muestra de niños, adolescentes y adultos. El instrumento cuenta con 49 reactivos segmentados en tres dimensiones: estado de ira (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15), rasgos de ira (16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25), y expresión y control de la ira (26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49); y, cuenta con un estilo de respuesta likert que va desde “Nunca”, “Algunas veces”, “A

menudo” y “Casi siempre” cuya aplicación es individual o colectiva en un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos.

### **Validez y Confiabilidad**

La versión inicial del STAXI-2 fue constituida por 57 reactivos evaluados mediante dos criterios: a) carga factorial de los ítems en el análisis factorial, y b) validez basada en el contenido con relación a la claridad de los ítems. Por consiguiente, se eliminaron los reactivos redundados y se conservaron los ítems con mayor carga factorial y al observarse leves diferencias se optó por conservar la estructura del STAXI original. De esta manera, se mantuvieron invariables ocho ítems en la subescala rasgo, ocho en la subescala ira externa y ocho en la subescala ira interna; igualmente, se incluyeron cinco ítems para las subescalas sentimientos, expresión verbal y expresión física de ira.

Dado que la escala se elaboró en habla inglesa, su traducción fue establecida por Tobal et al. (2009) mediante traducción directa de inglés a español, y fueron sometidas a cuatro criterios de calidad para la retención de los reactivos en la composición final del cuestionario: a) carga factorial mediante análisis factorial exploratorio, b) validez de contenido y claridad en el significado de los reactivos con relación a la subescala y escala definida, c) claridad en el contenido, y d) singularidad del ítem en su conjunto, es decir, se eliminaron los ítems redundantes. Por lo tanto, el proceso de traducción permitió la constitución de 49 ítems en el instrumento.

Posteriormente, en el entorno peruano, Huamanraime (2022) adaptó el STAXI-2 en una muestra de 174 adolescentes entre los 15 a 17 años de una institución educativa pública. Se evaluaron las evidencias de validez basada en el contenido según el criterio de cuatro jueces especializados quienes evaluaron tres conceptos: pertinencia, claridad y relevancia de los ítems para la subescala y la escala general, halló un acuerdo entre jueces de 100% ( $V=1.00$ ). En segundo

lugar, el análisis discriminante de los reactivos permitió identificar que todos los ítems son capaces de discriminar entre sí, justificando su necesidad de permanecer en la estructura del instrumento con excepción de los reactivos 27, 28, 31, 38 y 45 que alcanzaron la categoría “observar”. En tercer lugar, se comprobó la estructura de tres factores mediante análisis factorial confirmatorio, donde se evidenció óptimos índices de ajuste ( $\chi^2/df=1.390$ ; CFI=0.910; TLI=0.906; RMSEA=0.053; SRMR=0.103). En cuarto lugar, el autor analizó las evidencias de fiabilidad por consistencia interna para las dimensiones del STAXI-2: ira estado ( $\alpha_{ordinal}=0.906$ ;  $\omega=0.906$ ), ira rasgo ( $\alpha_{ordinal}=0.841$ ;  $\omega=0.839$ ) y expresión y control de ira ( $\alpha_{ordinal}=0.720$ ;  $\omega=0.720$ ), donde los coeficientes reflejaron una fiabilidad “aceptable”.

#### **Evidencia de validez del Inventario de Ira estado-rasgo (STAXI)**

En relación con el presente estudio, se comprobaron las evidencias de validez basada en la estructura interna por AFC, donde se estableció que existe óptimos índices de ajuste de la estructura de tres dimensiones (CFI=0.969; TLI=0.967; RMSEA=0.027) y unidimensional (CFI=0.904; TLI=0.900; RMSEA=0.048), reflejando que existe evidencia de validez basada en la estructura interna (Tabla 7) con cargas factoriales entre 0.222 a 0.561 en la dimensión estado de ira, cargas entre 0.402 a 0.696 en la dimensión rasgos de ira y valores entre 0.007 a 0.645 para la dimensión expresión y control de ira.



$\omega=0.845$  de la dimensión expresión y control de ira, y valores de  $\alpha=0.911$  y  $\omega=0.912$  en la totalidad de puntuaciones (Tabla 9 – Anexo G), de esta manera, hubo confiabilidad aceptable. Con base a la evidencia presentada en términos de validez y fiabilidad, se asume que el Inventario de Expresión Ira Estado-Rasgo (STAXI-2) puede aplicarse en el presente estudio.

### Tabla 7

#### *Análisis de la Fiabilidad del Inventario de Expresión Ira Estado-Rasgo (STAXI-2)*

Dimensiones	$\alpha$ IC 95% [LI:LS]	$\omega$ IC 95% [LI:LS]
F1. Estado de ira	0.884[0.860: 0.905]	0.888[0.866: 0.911]
F2. Rasgos de ira	0.816[0.775: 0.851]	0.806[0.766: 0.845]
F3. Expresión y control de ira	0.843[0.810: 0.871]	0.845[0.815: 0.875]
Total	0.911[0.893: 0.925]	0.912[0.895: 0.929]

*Nota.* 95% LI: límite inferior al 95% de confianza; 95% LS: límite superior al 95% de confianza;  $\alpha$ : Coeficiente Alfa de Cronbach;  $\omega$ : Coeficiente Omega de Mc Donald.

Por último, es preciso mencionar que para el presente estudio se analizaron los baremos percentiles para las dimensiones. La dimensión estado ira en tres categorías: Bajo (0 a 15), Medio (17 a 23) y Alto (24 a +). La dimensión rasgo de ira se situó en tres categorías: Bajo (0 a 17), Medio (18 a 23) y Alto (24 a +). Por otro lado, la dimensión expresión y control de la ira tuvo tres categorías: Bajo (0 a 50), Medio (51 a 59) y Alto (60 a +).

### 3.6 Procedimientos

En primera instancia, se tramitaron los documentos necesarios para el colegio con la finalidad de solicitar la autorización y ejecutar la investigación en la muestra seleccionada. También, se coordinó con las autoridades para la aplicación del instrumento de evaluación.

Posterior a ello se administró el instrumento de manera grupal donde se les entregó el consentimiento informado y el paquete de instrumentos para medir las variables de estudio procediendo a la explicación de la aplicación. Los estudiantes firmaron voluntariamente, aceptando la comprensión de la información brindada y su participación en la investigación.

### **3.7 Análisis de datos**

Una vez recolectada la información, los datos se trasladaron a una hoja de cálculo en Microsoft Excel para realizar la depuración de datos; luego se importaron al software estadístico IBM SPSS 25.0 para ejecutar los análisis estadísticos pertinentes a la tipología de estudio. Para ello, se realizó un análisis exploratorio de datos para identificar las medidas de tendencia central, dispersión y forma. También se ejecutó la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lillieford para evaluar el ajuste de los datos a la distribución normal de ambas variables y sus dimensiones (Tabla 8) cuando se presenta más de 50 unidades muestrales. Posteriormente, se encontró que los datos se no se distribuyen normalmente, por lo cual se empleó el coeficiente *Rho* de Spearman, con los siguientes puntos de corte propuestos por Akoglu (2018): espúrico ( $r$  o  $\rho=0$ ); débil ( $\pm 0.1$  a  $\pm 0.3$ ); moderado ( $\pm 0.4$  a  $\pm 0.6$ ), fuerte ( $\pm 0.7$  a  $\pm 0.9$ ), y perfecto ( $r$  o  $\rho=\pm 1.00$ ). Por último, se presentaron los análisis obtenidos.

**Tabla 8**

*Análisis de la normalidad de las puntuaciones de ambas variables y sus dimensiones*

	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>K-S</i>	<i>p</i>
Agresión física	0.273	0.998	0.474	0.000
Agresión Psicológica	8.048	5.522	0.116	0.000
Agresión física contra madres	0.148	0.630	0.512	0.000
Agresión Psicológica contra madres	4.502	3.129	0.143	0.000
Violencia filio parental contra madres	4.651	3.457	0.139	0.000
Agresión Física contra padres	0.124	0.583	0.513	0.000
Agresión Psicológica contra padres	3.545	2.956	0.128	0.000
Violencia filio parental contra padres	3.670	3.210	0.126	0.000
Variable violencia filio parental	8.321	6.013	0.117	0.000
Estado de ira	21.464	6.489	0.160	<b>0.000</b>
Rasgo de ira	20.832	5.510	0.094	<b>0.000</b>
Variable Estado/rasgo ira	97.382	13.456	0.060	<b>0.069</b>

*Nota.* M: media; DE: Desviación estándar; K-S: Coeficiente de Kolmogorov Smirnov; p: nivel de significancia.

### **3.8 Consideraciones éticas**

Se consideraron los aspectos éticos para la investigación en seres humanos conforme a los principios delineados en la Declaración de Helsinki, que aborda la beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia, así como los principios establecidos en el Código de Ética del Psicólogo Peruano. Cabe resaltar, que en la realización del presente estudio se comprometieron en salvaguardar la información de los participantes de acuerdo con la Ley de Protección de Datos, Ley N° 29733, y garantizar la confidencialidad y anonimato de la información proporcionada por los participantes, utilizándola exclusivamente para fines relacionados con el estudio.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivos

#### 4.1.1. Análisis de prevalencia de los niveles de violencia filio parental

Por consiguiente, hubo mayor prevalencia en el nivel moderado de la violencia filio parental contra las madres (n=110; 52.6%), nivel bajo ((n=55; 26.3%) y nivel alto (n=44; 21.1%). Con relación a la dimensión agresión física de la violencia filio parental contra las madres, hubo mayor proporción del nivel moderado (n=192; 91.9%) y nivel alto (n=10; 4.8%). Con respecto a la dimensión agresión psicológica de la violencia filio parental contra los padres, hubo mayor proporción del nivel moderado (n=86; 41.1%), nivel alto (n=68; 32.5%) y nivel bajo (n=55; 26.3%).

**Tabla 9**

*Niveles de violencia filio parental contra las madres en estudiantes de secundaria de un Institución Educativa de Lima Metropolitana*

Niveles	VFPM		VFPM-D1		VFPM-D2	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	55	26.3	0	0	55	26.3
Moderado	110	<b>52.6</b>	192	<b>91.9</b>	86	<b>41.1</b>
Alto	44	<b>21.1</b>	10	4.8	68	<b>32.5</b>
Total	209	100	209	100	209	100

*Nota.* *f*: frecuencia; %: porcentaje; VFPM: violencia filio parental contra madres; VFPM-D1: dimensión agresión física de la violencia filio parental contra madres; VFPM-D2: dimensión agresión psicológica de la violencia filio parental contra madres.

En consecuencia, hubo mayor prevalencia en el nivel moderado de la violencia filio parental contra padres (n=99; 47.4%), nivel bajo (n=57; 27.3%) y nivel alto (n=53; 25.4%). En relación con la dimensión agresión física de la violencia filio parental contra los padres, hubo

mayor proporción del nivel moderado (n=194; 92.8%) y nivel alto (n=10; 4.8%). Con respecto a la dimensión agresión psicológica de la violencia filio parental contra los padres, hubo mayor proporción del nivel moderado (n=100; 47.8%), nivel bajo (n=57; 27.3%) y nivel alto (n=52; 24.9%).

**Tabla 10**

*Niveles de violencia filio parental contra los padres en estudiantes de secundaria de un Institución Educativa de Lima Metropolitana*

Niveles	VFPP		VFPP-D1		VFPP-D2	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	57	27.3	0	0	57	27.3
Moderado	99	<b>47.4</b>	194	<b>92.8</b>	100	<b>47.8</b>
Alto	53	<b>25.4</b>	10	4.8	52	<b>24.9</b>
Total	209	100	209	100	209	100

*Nota.* f: frecuencia; %: porcentaje; VFPP: violencia filio parental contra padres; VFPP-D1: dimensión agresión física de la violencia filio parental contra padres; VFPP-D2: dimensión agresión psicológica de la violencia filio parental contra padres.

#### **4.1.2. Análisis de prevalencia de la ira estado/rasgo**

En la tabla 9, hubo mayor prevalencia en el nivel moderado de la puntuación general de la ira (n=95; 45.5%), nivel alto (n=61; 29.2%) y nivel bajo (n=53; 25.4%). Con respecto a la dimensión ira como estado se observó mayor proporción del nivel moderado (n=86; 41.1%), bajo (n=66; 31.6%) y alto (n=57; 27.3%). Por otro lado, hubo mayor prevalencia del nivel moderado (n=87; 41.6%), bajo (n=64; 30.6%) y alto (n=58; 27.8%) de la dimensión ira como rasgo.

**Tabla 11**

*Niveles de ira estado/rasgo en estudiantes de secundaria de una institución Educativa de Lima Metropolitana.*

Niveles	IRA-T		IRA-E		IRA-R	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	53	25.4	66	31.6	64	30.6
Moderado	95	<b>45.5</b>	86	<b>41.1</b>	87	<b>41.6</b>
Alto	61	<b>29.2</b>	57	27.3	58	27.8
Total	209	100	209	100	209	100

*Nota.* *f*: frecuencia; %: porcentaje; IRA-T: Ira total; IRA-E: ira como estado; IRA-R: ira como rasgo.

## 4.2. Análisis inferencial

### 4.2.1. Análisis del objetivo general

En la tabla 12, se observó que existe correlación estadísticamente significativa de la puntuación general de la ira con la violencia filio parental contra las madres ( $\rho=0.319$ ;  $p=0.000$ ) y padres ( $\rho=0.233$ ;  $p=0.001$ ), evidenciando una magnitud “débil” y directa en ambos coeficientes de correlación.

**Tabla 12**

*Relación entre Violencia Filio parental y la ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.*

		Violencia filio parental contra las madres	Violencia filio parental contra los padres
Ira	<i>Rho</i>	0.319	0.233
	<i>p</i>	<b>0.000</b>	<b>0.001</b>
	<i>n</i>	209	209

*Nota.* *rho*: prueba de correlación no paramétrico de Spearman; *p*: nivel de significancia.

#### 4.2.2. Análisis de los objetivos específicos

En la tabla 13, se evidenció que existe correlación estadísticamente significativa de la puntuación general de la ira como estado con la violencia filio parental contra las madres ( $\rho=0.401$ ;  $p=0.000$ ) y padres ( $\rho=0.312$ ;  $p=0.000$ ), evidenciando una magnitud “moderada” y “débil”, respectivamente, ambos coeficientes de correlación fueron directos.

**Tabla 13**

*Relación entre la violencia filio parental contra madres y padres y la ira como estado en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.*

		Violencia filio parental contra las madres	Violencia filio parental contra los padres
Ira estado	<i>Rho</i>	0.401	0.312
	<i>p</i>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>
	n	209	209

*Nota.* rho: prueba de correlación no paramétrico de Spearman; p: nivel de significancia.

Con respecto a la tabla 12, se observó que existe correlación estadísticamente significativa de la puntuación general de la ira como rasgo con la violencia filio parental contra las madres ( $\rho=0.424$ ;  $p=0.000$ ) y padres ( $\rho=0.281$ ;  $p=0.000$ ), evidenciando una magnitud “moderada” y “débil”, respectivamente, ambos coeficientes de correlación fueron directos.

**Tabla 14**

*Relación entre la violencia filio parental contra mares y padres y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.*

		Violencia filio parental contra las madres	Violencia filio parental contra los padres
Ira rasgo	<i>Rho</i>	0.424	0.281
	<i>p</i>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>
	n	209	209

*Nota.* rho: prueba de correlación no paramétrico de Spearman; p: nivel de significancia.

## V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El objetivo general del presente estudio se basó en determinar la relación entre Violencia Filio parental y la ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana. Los reportes indicaron que existe correlación significativa y directa de la ira con la violencia filio parental contra las madres y padres. Por lo tanto, hubo evidencia para rechazar la hipótesis nula encontrando entonces que sí existe relación significativa y directa entre la violencia filio parental y la ira en los estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana. Este resultado se interpreta en la medida en que una crianza carente de límites durante la infancia dificulta el desarrollo de habilidades de afrontamiento ante situaciones de frustración, lo cual se incrementa durante la adolescencia por la susceptibilidad característica de esta etapa, respondiendo de forma agresiva cuando los padres intentan corregirlos, situaciones ante las cuales manifiestan conductas de descalificación, insultos y menosprecio hacia los padres, con el fin de menoscabar su seguridad autoridad, poder y autoestima; así como intimidar, ignorar, ningunear, humillar, mentir, huir y hacer demandas poco realistas. Sin embargo, no se limita a la violencia psicológica, sino que ejercen la violencia física con empujones, zarandeos, manotazos, patadas y romper objetos. Estudios previos corroboraron los hallazgos como el de Calvete (2023), quien realizó un estudio para detectar los perfiles de los adolescentes según su grado de implicación en la violencia filio parental en España, y sus resultados indicaron que la ira se relacionó significativamente con el nivel moderado ( $r=0.38$ ) y severo ( $r=0.25$ ) de la violencia filio parental en su modalidad psicológica hacia la madre, y se relacionó significativamente con el nivel moderado ( $r=0.38$ ) y severo ( $r=0.25$ ) de la violencia filio parental en su modalidad psicológica hacia el padre. Asimismo, estos hallazgos se corroboran con Jiménez-Granado et al. (2023), quien analizaron la relación entre la violencia filio parental y los síntomas psicológicos (es decir, depresión, ansiedad,

hostilidad, obsesivo-compulsivo, sensibilidad interpersonal y somatización) en los padres en función de sus percepciones de autoeficacia, y reportaron que la ira se correlacionó significativamente con la violencia filio parental percibida por los adolescentes ( $\rho=0.18$ ;  $p<0.05$ ) y padres ( $\rho=0.36$ ;  $p<0.05$ ). La similitud entre los estudios radica en que se emplearon pruebas estadísticas potentes que atendieron a la naturaleza de la medición de las variables de estudio, y se fijaron niveles de significancia basado en estudios previos. En consecuencia, el contraste positivo encuentra sentido explicativo en la propuesta teórica de la terapia racional emotiva conductual aplicada a las emociones por Turner (2007), quien establece que los pensamientos irracionales contribuyen a la experiencia emocional que son raíz de la eventos externos o repertorios de conductas contingentes a la categoría emocional, por lo tanto, una emoción negativa como ira conduciría a patrones de comportamiento violentos que, se mantienen por la percepción de su entorno. No obstante, es pertinente resaltar las debilidades metodológicas en los hallazgos como la estimación del tamaño de muestra mediante criterios de potencia de pruebas estadísticas correlacionales y, sobre todo, estimar la relación atendiendo a la influencia de variables moderadoras y mediadoras para robustecer las inferencias.

Con relación al primer objetivo específico basado en describir los niveles de violencia filio parental en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana. Los hallazgos indicaron que hubo mayor prevalencia del nivel moderado en la violencia filio parental contra las madres y sus dimensiones agresión física y psicológica, y, de igual manera, hubo mayor proporción del nivel moderado en la violencia filio parental contra los padres y sus dimensiones agresión física y psicológica. Dichos resultados nos muestran la normalización de la violencia filio parental tanto física como psicológica hacia ambas figuras parentales y la dificultad de estos para ejercer como figura de autoridad. Asimismo, se presentan como conductas estándar en el ambiente familiar,

dejando de ser solo incidencias esporádicas. Estos hallazgos fueron corroborados por Llantoy (2019) en adolescentes de Lima con la premisa de analizar los niveles de violencia filio parental y factores asociados en una muestra de adolescentes, y sus principales hallazgos indicaron que la violencia filio parental contra el padre y madre se asentaron predominantemente en los niveles promedios con índices porcentuales de 57.9% (n=125) y 57.4% (n=124); asimismo, se observó que no existe asociación estadísticamente significativa entre la forma de manifestación de la ira con violencia filio parental hacia los padres y madres ( $\chi^2=1.4703$ ;  $p=0.225$ ). Por lo tanto, el aparente acuerdo entre los estudios radica en que el nivel moderado de prevalencia puede concentrar hasta el 95% de las unidades muestrales por teorema del límite central y, debido a ello, se emplearon un número de categorías coincidentes reduciendo la probabilidad de que los estudiantes se dispersen. Asimismo, la similitud de los hallazgos encuentra sentido en la Teoría de Interacción Familiar Coercitiva (TIFC) que, proporciona un marco explicativo para comprender la dinámica de la violencia filio parental, centrándose en cómo las interacciones coercitivas dentro de la familia pueden llevar al desarrollo y la perpetuación de comportamientos violentos, es decir, si no se establece una dinámica coercitiva no desembocará en factores de riesgo para la aparición de niveles severos de violencia filio parental. En tal sentido, la debilidad metodológica del primer objetivo específico se sitúa en el diseño muestral escasamente empleado para ponderar el impacto de violencia filio parental en la población de estudiantes y la falta de realización de un análisis longitudinal para evaluar el potencial predictivo del instrumento para detectar el problema clínico.

En referencia al segundo objetivo específico instaurado en describir los niveles de ira estado/rasgo en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana. Los resultados indicaron que el nivel moderado fue más prevalente en la puntuación general de ira y sus dimensiones: ira como estado y rasgo. Estas puntuaciones denotan una baja tolerancia a la

frustración de los adolescentes que genera el intento de los padres por establecer límites, hacer respetar las reglas y corregir las conductas inadecuadas; experimentando emociones asociadas a la ira que le genera gran malestar emocional. Estudios previos corroboran los hallazgos como el análisis de Llantoy (2019) centrado en analizar los niveles de violencia filio parental y factores asociados en una muestra de 216 adolescentes, donde encontró que 185 estudiantes (85.648%) percibieron un nivel moderado de ira, es decir, que no se desencadena en manifestaciones verbales de violencia filio parental contra el padre y la madre, y se observó un nivel moderado de ira ( $n=187$ ; 86.574%) que no se tradujo en manifestaciones físicas de violencia filio parental contra el padre y la madre percibidas por los adolescentes. En ese sentido, la corroboración de los reportes radica en que el nivel medio se basa en la normalidad estadística que abarca una gran proporción de las unidades muestrales y la restricción categórica basada en tres niveles que, reducen el rango de opciones en que puedan situarse los participantes. Por otro lado, la teoría de la ira estado-rasgo describe la similitud de los reportes en la medida que proporciona una explicación más detallada sobre las distinciones entre el rasgo y el estado de ira, logrando así una operacionalización más precisa, permitiendo una reducción significativa de los niveles de ira en estudiantes. Asimismo, las debilidades metodológicas sobre el segundo objetivo específico radican en que no se estimó la incidencia en una gran proporción de la población mediante diseños muestrales para evaluar el impacto de los hallazgos en los grupos etarios analizados. De esta manera, no se incluyeron variables de control eficientes para caracterizar el riesgo relativo de ira como rasgo en la muestra de estudiantes.

Por otro lado, en relación al tercer objetivo específico basado en determinar la relación entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como estado en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana. Los reportes indicaron que existe correlación significativa

y directa de la ira como estado con la violencia filio parental contra las madres y padres. Los resultados mencionados reflejan una baja tolerancia a la frustración, baja autoestima y altos niveles de impulsividad que influyen en el manejo deficiente de la ira, ejerciendo violencia hacia los responsables de aquello que les genera dicha sensación. En consecuencia, se rechazó la hipótesis nula que planteó que no existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como estado en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana. De esta manera, los resultados fueron corroborados por Cano-Lozano et al. (2020) a través de analizar la relación de la dimensión emocional (ira), y variables sociales (grupo de pares desviados y consumo de drogas) con la violencia filio parental de adolescentes de escuelas secundaria de España, donde reportó que la ira como elemento reactivo desencadenó violencia filio parental hacia el padre ( $\beta=0.99$ ) y la madre ( $\beta=1.11$ ). De acuerdo con esto, los hallazgos con el estudio de Contreras et al. (2020) mediante la examinación del papel del procesamiento socio-cognitivo como la ira en la relación entre la exposición a la violencia en el hogar y la violencia filio-parental, reportó que la ira como reacción predijo la violencia filio parental en madres ( $\beta=0.76$ ) y padres ( $\beta=0.64$ ). La razón entre la similitud de los hallazgos se basó en Teoría de Interacción Familiar Coercitiva (TIFC), donde se establece que aprender patrones coercitivos en un entorno familiar puede conducir a la utilización de la violencia como medio de control al observar y expresión con sus cuidadores, desencadenando las respuestas emocionales de ira que mantienen los indicadores de violencia de los adolescentes a los cuidadores, en consecuencia, configurando un escenario donde la ira es una respuesta frente a un problema específico. En esta instancia, es pertinente señalar las deficiencias metodológicas como el tamaño de muestra instaurado en condiciones de probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia de eventos, y el carente

análisis de las variables control como influencia en la relación entre la violencia filio parental y la ira estado.

Con relación al cuarto objetivo específico el cual fue determinar la relación entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana, los reportes indicaron que existe correlación significativa y directa de la ira como rasgo con la violencia filio parental contra las madres y padres. Estas puntuaciones son interpretadas como la tendencia o disponibilidad en la que se expone la ira de manera frecuente con intensidad y manifestada también como irritabilidad, rabia intensa y, a menudo acompañada de emociones como resentimiento, odio, disgusto y envidia, así como gritar, insultar y golpear. Por lo tanto, existe evidencia para rechazar la hipótesis nula que indica que no existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana. En consecuencia, los hallazgos reportados fueron corroborados por el estudio de Jiménez-Granado et al. (2023) con el objetivo de examinar la relación entre la violencia filio parental y los síntomas psicológicos (es decir, depresión, ansiedad, hostilidad, obsesivo-compulsivo, sensibilidad interpersonal y somatización) en los padres, los resultados indicaron que las manifestaciones de ira se correlacionaron significativamente con la violencia filio parental percibida por los adolescentes ( $\rho=0.18$ ;  $p<0.05$ ) y padres ( $\rho=0.36$ ;  $p<0.05$ ). La razón de la similitud de los resultados podría radicar en la propuesta teórica de aprendizaje social, donde se establece que la ira se constituye por una modelación de los padres que almacenan en su historial de repertorios de conductas y que evocan en un proceso de imitación con sus padres en primeras instancias, y que refuerzan en la medida en que obtienen una respuesta no aversiva, incrementando la probabilidad de ocurrencia de la conducta, de esta manera, almacenándolo como patrón estable de su entorno. Por lo tanto,

las debilidades metodológicas en este objetivo específico podrían instituirse en torno al carente análisis longitudinal de la personalidad de los evaluados para detectar el impacto real de la ira en la violencia filio parental, y viceversa, ya sea como factor causal o factor disposicional.

## VI. CONCLUSIONES

- a) Existe relación significativa y directa entre la violencia filio parental y la ira en los estudiantes de secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana, lo cual indica que la ira es un factor de riesgo para desencadenar violencia filio parental.
- b) El nivel prevalente fue Moderado en la violencia filio parental contra las madres y padres, y sus dimensiones: agresión física y psicológica en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.
- c) En la puntuación general el nivel Moderado fue prevalente respecto a la ira y sus dimensiones estado y rasgo en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.
- d) Existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental tanto física como psicológica y la ira como estado en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana, posibilitando que un estado de ira es un factor predisponente para la aparición de las dimensiones de violencia filio parental contra madres y padres.
- e) Existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental tanto física como psicológica y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana, evidenciando que el rasgo de ira fue un factor de riesgo para la ocurrencia de las dimensiones de violencia filio parental contra madres y padres.

## VII.RECOMENDACIONES

- a) Instaurar pautas didácticas y programas socioeducativos, por parte de los profesionales de psicología de la Institución Educativa, para reducir los niveles de ira en el entorno cotidiano, además de campañas de concientización sobre la importancia de la comunicación asertiva de los hijos con los padres y madres.
- b) Incorporar programas psicoeducativos por parte del departamento de tutoría para promover pautas de cuidado responsable en los padres y madres, y talleres de interacción entre los cuidadores y los hijos para promover comunicación horizontal y estilos de crianza basado en el respeto y la democracia.
- c) Ejecutar talleres por parte de los profesionales de salud en la institución educativa a fin de generar prácticas de gestión de la ira en los horarios de tutoría de cada sección y realizar actividades recreativas con sus pares para promover un entorno educativo saludable donde se fomente la expresión emocional adecuada.
- d) Fomentar la práctica de técnicas de manejo de la frustración y estrategias de solución de problemas para la atenuación de los niveles de ira y evitar la aparición de manifestaciones de violencia filio parental contra padres y madres.
- e) Finalmente, realizar tamizajes periódicos entre el alumnado para detectar los casos con presencia de rasgo de ira, los mismos que pueden ser derivados a los servicios psicológicos para un seguimiento periódico.

## V. REFERENCIAS

- Acosta, F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Akoglu, H. (2018). User's guide to correlation coefficients. *Turkish journal of emergency medicine*, 18(3), 91–93. <https://doi.org/10.1016/j.tjem.2018.08.001>
- Anicama, J. (2018). La evaluación de la dependencia emocional: La escala ACCA en estudiantes universitarios. *Acta psicológica peruana*, 1(1), 83–106. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/47>
- Arias, S., y Hidalgo, V. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la Violencia filio-parental. Un estudio de Alcance. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 36(2), 220–231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Aroca, C., Bellver, M. y Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista complutense de educación*, 23(2), 487-511. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/123329>
- Aroca, C., Lorenzo, M. y Miró, C. (2013). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157–170. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>
- Barrios, J. y Martínez, M. (2021). *Factores intervinientes en el incremento de la violencia intrafamiliar en Latinoamérica en tiempos de confinamiento* [Tesis de pregrado, Universidad Simón Bolívar]. Repositorio de tesis de la Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/9442>

- Bourdin, G. (2016). Antropología de las emociones: conceptos y tendencias. *Cuiculco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 23(67), 55-74.  
<https://www.redalyc.org/journal/5295/529555490004/529555490004.pdf>
- Caciano, R. y Sánchez, S. (2019). *Clima social familiar y expresión ira estado-rasgo en adolescentes del distrito La Esperanza* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30294/caciano\\_ar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30294/caciano_ar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Calvete, E. (2023). Are all child-to-parent violence profiles associated with exposure to family violence? Findings from a sample of Spanish adolescents. *Healthcare (Basel, Switzerland)*, 11(12), 1–17. <https://doi.org/10.3390/healthcare11121710>
- Calvete, E., Gámez, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a las agresiones ejercidas por adolescentes contra sus progenitores. *Anales de psicología*, 30(3), 1176-1182.  
<https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Calvete, E., Gamez, M., Orue, I., Gonzalez, Z., Lopez, E., Sampedro, R., Pereira, R., Zubizarreta, A., y Borrajo, E. (2013). Brief report: The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: An examination of aggressions against parents in Spanish adolescents. *Journal of Adolescence*, 36(6), 1077–1081.  
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.08.017>
- Calvete, E., y Veytia, M. (2017). Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(1), 49-60.  
<http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n1.5>

- Cano, M., Contreras, L., Navas, M., León, S., y Rodríguez, F. (2023). Child-to-parent violence offenders (specialists vs. Generalists): The role of direct victimization at home. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 15(1), 9–22. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2023a2>
- Cano, M., Rodríguez, F., León, S., y Contreras, L. (2020). Analyzing the relationship between child-to-parent violence and perceived parental warmth. *Frontiers in psychology*, 11, 1–12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.590097>
- Contreras, M., Fresno, A., y Hernández, O. (2022). Violencia filio – parental: una revisión sistemática de la literatura. *Revista argentina de ciencias del comportamiento*, 14(2), 13–36. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v14.n2.29447>
- Contreras, L., León, S., y Cano, M. (2020). Socio-cognitive variables involved in the relationship between violence exposure at home and child-to-parent violence. *Journal of Adolescence*, 80(1), 19–28. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.01.017>
- Coomans, A., Kühling, D., van Deuren, S., van Dijk, M., van de Weijer, S., Blokland, A., y Eichelsheim, V. (2023). Stay home, stay safe? The impact of the COVID-19 restrictions on the prevalence, nature, and type of reporter of domestic violence in the Netherlands. *Journal of Family Violence*, 38(8), 1545–1561. <https://doi.org/10.1007/s10896-022-00473-8>
- Egea, G. (2014). Violencia filio - parental: De víctima a victimario. *Psicología desde el caribe*, 31(3), 7–10. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2014000300001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2014000300001&script=sci_arttext)

- Febles, J., Hernández, A., y Fernández, M. (2020). La violencia intrafamiliar y los grupos de riesgo victimal. *Derecho y Cambio Social*, (62), 184–203. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7626208>
- Froxán, M. (2020). *Análisis Funcional de la Conducta Humana*. Pirámide.
- Fundación AMIGO (2015). *Violencia Filioparental: Una realidad invisible*. <https://fundacionamigo.org/realidadinvisible/>
- Ghoshal, R. (2020). Twin public health emergencies: Covid-19 and domestic violence. *Indian journal of medical ethics*, 5(3), 195–199. <https://doi.org/10.20529/ijme.2020.056>
- Giraldo, R. (2021). *Violencia filio-parental: una revisión sistemática de sus factores, 2020*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62504>
- González, J., Vera, B., Ponce, T., Lugo, B., García, C., y Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Revista médica del Centro Hospital “Arnaldo Milián Castro”, 12(3), 275–285*. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=81342>
- González, M., y Landero, R. (2006). Síntomas psicossomáticos y teoría transaccional del estrés. *Ansiedad y estrés*, 12(1), 45-61. <https://www.monica-gonzalez.com/2006%20teoria%20transaccional%20sx.pdf>
- Han, S., y Mosqueda, L. (2020). Elder abuse in the COVID-19 era. *Journal of the American Geriatrics Society*, 68(7), 1386–1387. <https://doi.org/10.1111/jgs.16496>

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Huamanraime, L. (2022). *Adaptación psicométrica del inventario de expresión de ira estado - rasgo staxi-2, en adolescentes del Callao* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/85215>
- Ibabe, I., Jauregizar, J., y Díaz, Ó. (2007). *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Javed, S., y Mehmood, Y. (2020). No lockdown for domestic violence during COVID-19: A systematic review for the implication of mental-well being. *Life and Science*, 1(supplement), 6. <https://doi.org/10.37185/lms.1.1.169>
- Jiménez, F. (2020). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista De Cultura De Paz*, 3, 9–51. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/62>
- Jiménez, P., Contreras, L., Pérez, B., Cova, F., y Cano, M. (2020). Adaptación y Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental (C-VIFIP) en Jóvenes Chilenos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 3(56), 33. <https://doi.org/10.21865/ridep56.3.03>
- Jiménez, A., Fernández, L., del Hoyo, J., y Calvete, E. (2023). Psychological symptoms in parents who experience child-to-parent violence: The role of self-efficacy beliefs. *Healthcare*, 11(21), 2894. <https://doi.org/10.3390/healthcare11212894>

- Junco, M. (s.f.). Factores de riesgo para la violencia filio-parental: una comprensión ecológica. *Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP)*.  
<https://sevifip.org/factores-riesgo-violencia-filio-parental-comprension-ecologica>
- Kim, B., y Royle, M. (2024). Domestic violence in the context of the COVID-19 pandemic: A synthesis of systematic reviews. *Trauma, Violence & Abuse*, 25(1), 476–493.  
<https://doi.org/10.1177/15248380231155530>
- Lega, L., Calvo, M., y Sorribes, F. (2017). *Terapia Racional Emotiva Conductual: Una versión teórico-práctica actualizada*. Paidós
- Llantoy, M. (2019). *Violencia filio - parental en adolescentes de educación secundaria de la institución educativa Antonia Moreno de Cáceres de San Juan de Lurigancho, Lima 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio institucional de la Universidad Alas Peruanas. <https://hdl.handle.net/20.500.12990/9288>
- Loinaz, I., Andrés, A., y Pereira, R. (2017). Factores de riesgo de violencia filio-parental: Una aproximación con juicio de expertos. *Acción psicológica*, 14(2), 17–32.  
<https://doi.org/10.5944/ap.14.2.20747>
- Loinaz, I., Irureta, M., y San Juan, C. (2023). Child-to-parent violence specialist and generalist perpetrators: Risk profile and gender differences. *Healthcare*, 11(10), 1458.  
<https://doi.org/10.3390/healthcare11101458>
- Malacalza, L. (2018). Alcances y dilemas sobre la especialización de la justicia en las causas de violencia familiar y violencia de género. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja*, (20), 95-114.

[https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/104706/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/104706/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Martínez, C. (2019). *Estadística y muestreo* (14 va edición). ECOE Ediciones.

Martínez, M., Estévez, E., Jiménez, T. y Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del psicólogo*, 36(3), 216–223. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5225170>

Mayor, S., y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espiritana*, 21(1), 96–105. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096)

Mejía, A. (2014). Crianza segura y niños saludables: Los programas de entrenamiento a cuidadores y su adaptación al contexto panameño. *Investigación Y Pensamiento Crítico*, 2(3), 5–12. <https://doi.org/10.37387/ipc.v2i3.19>

Ministerio de Salud (2021). *Situación epidemiológica de la Violencia Familiar en el Perú - 2022* (Resumen de reporte). Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/teleconferencia/2022/SE262022/04.pdf>

Ministerio de Salud (2021). *Vigilancia epidemiológica de violencia familiar Perú 2021* (Resumen de reporte). Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2022/SE10/violencia.pdf>

Muchembled, R. (2010). *Una historia de la violencia: Del final de la Edad Media a la actualidad* (N. Petit., Tras.). Ediciones Paidós.

Murillo, D. (2024). *Influencia de los estilos de crianza en la violencia Filio-Parental en niños y adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio digital de la Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/12667>

National Coalition against Domestic Violence (2020). *Domestic violence* (Resumen de reporte). Statistics. [https://assets.speakcdn.com/assets/2497/domestic\\_violence-2020080709350855.pdf?1596828650457](https://assets.speakcdn.com/assets/2497/domestic_violence-2020080709350855.pdf?1596828650457)

Oliva, A., Antolín, L., Pertegal, M., Ríos, M., Parra, Á., Hernando, Á., y Reina, M. (2011). *Instrumentos para la evaluación de la salud mental y el desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven*. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Organización Convergencia para la Acción (2020). *La violencia intrafamiliar aumenta en Latinoamérica*. El telégrafo: El decano digital. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/violencia-intrafamiliar-latinoamerica>

Organización Mundial de la Salud (2021). *The VPA Approach. Violence Prevention Alliance Approach*. World Health Organization. <https://www.who.int/groups/violence-prevention-alliance/approach>

Organización Mundial de la Salud (2022). *WHO Violence Prevention Unit: approach, objectives and activities, 2022-2026*. World Health Organization.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia* (Resumen del informe). Biblioteca

de la Organización Mundial de la Salud.

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/924359351x\\_spa.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/924359351x_spa.pdf)

Organización Panamericana de la Salud (s.f.). *Prevención de la violencia*. PAHO.

<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.

*International Journal of Morphology*], 35(1), 227–232. [https://doi.org/10.4067/s0717-](https://doi.org/10.4067/s0717-95022017000100037)

[95022017000100037](https://doi.org/10.4067/s0717-95022017000100037)

Pereira, R. (2017). Violencia filio-parental: factores que favorecen su aparición. *Construção*

*Psicopedagógica*,

25(26),

5–16.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1415-69542017000100002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-69542017000100002)

Pereira, R., Loinaz, I., Hoyo, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y., y Gutiérrez, M.

(2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la Sociedad

Española para el estudio de la Violencia filio-parental (SEVIFIP). *Papeles del psicólogo*,

38(1), 216-223. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2839>

Pérez, N. (2021). *La violencia filio-parental: cuando los padres son víctimas de sus hijos en los*

*juzgados penales de Tingo María, 2017-2018* [Tesis de pregrado, Universidad de

Huánuco]. Repositorio de la Universidad de Huánuco.

<http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2679>

Prieto, M., y Carrillo, J. (2022). *De la violencia estructural a la violencia cotidiana*. Editorial

Universidad de Guadalajara.

- Ramírez, A., y Polack, A. M. (2020). Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica. *Horizonte de la ciencia*, 10(19), 191–208. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.597>
- Rodríguez, M. (2018). *Violencia Filio-Parental: Factores familiares de riesgo y de protección* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia de Comillas]. Repositorio institucional de la Universidad Pontificia de Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/22332/VIOLENCIA%20FILIO-PARENTAL%20Maria%20Rodriguez%20Cervel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, J., Vázquez, G. y Llamazares, J. (2016). Violencia filio-parental: Una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica. *Ajayu*, 14 (1), 140-161. <https://www.academica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/23>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sancho, J. (2016). *Violencia filio-parental: características psicosociales de adolescentes y progenitores en conflicto familiar severo* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional de la Universidad Complutense de Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=126634>
- Sell, A. (2011). The recalibrational theory and violent anger. *Elsevier*, 16(5), 381–389. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.013>

- Soteras, M., Sanz, Y. y Ricardo, W. (2011). La emoción de la ira: Aproximaciones para su comprensión y tratamiento. *Santiago*, (124), 60–75.  
<https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/145110104>
- Spielberger, C., Sydeman, S., Owen, A., y Marsh, B. (1999). Measuring anxiety and anger with the state-Trait Anxiety Inventory (STAI) and the state-Trait Anger Expression Inventory (STAXI). *The use of psychological testing for treatment planning and outcomes assessment (2nd ed.) /Lawrence Erlbaum Associates Publishers*, 2, 993–1021  
<https://psycnet.apa.org/fulltext/1999-02767-031.pdf>
- Spielberger, C., Johnson, E., Russell, S., Crane, R., Jacobs, G. y Worden, T. (1985). The experience and expression of anger: Construction and validation of an anger expression scale. In M. Chesney y R. Rosenman (Eds.). *Anger and hostility in cardiovascular and behavioral disorders* (pp. 5-30). Hemisphere. McGraw-Hill.
- Spielberger, C., Tobal, M. y Casado, A y (2001). *Inventario de Expresión de la Ira Estado Rasgo: STAXI-2. Publicación de psicología aplicada*. TEA Ediciones.
- Thiel, F., Büechl, V., Rehberg, F., Rehberg, F., Mojahed, A., Daniels, J., Schellong, J., y Garthus, S. (2022). Changes in prevalence and severity of domestic violence during the COVID-19 pandemic: A systematic review. *Frontiers in psychiatry*, 13, 1-21.  
<https://doi.org/10.3389/fpsy.2022.874183>
- Tobal, J., Casado, M., Cano, A., y Spielberger, C. (2009). *STAXI-2: Inventario de expresión de ira estado-rasgo* (3era edición). TEA Ediciones.

- Turner, R. (2007). *Programa de Terapia Racional Emotiva Conductual aplicada al manejo de la ira en adolescentes* [Tesis de maestría, Universidad de Panamá]. Repositorio institucional de la Universidad de Panamá. <http://up-rid.up.ac.pa/767/>
- Villar, L. (2018). *La autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <http://hdl.handle.net/11537/15305>
- Yañez, M. (2023). *Revisión sistemática sobre los factores explicativos de la violencia filio-parental que se ejerce hacia las madres, 2017 – 2023* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/124327>
- Zambrano, C. (2021). Revisión sistemática: Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19. *Perspectivas metodológicas*, 21, 1-14. <https://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/3605>

## **XI. ANEXOS**

## Anexo A. Matriz de Consistencia

<b>Título: “VIOLENCIA FILIOPARENTAL E IRA EN ESTUDIANTES SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LIMA METROPOLITANA”</b>			
<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Método</b>
<i>General</i>	<i>General</i>	<i>General</i>	<i>Tipo de investigación</i>
¿Cuál es la relación entre la violencia filio-parental y la ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana?	Determinar la relación entre Violencia Filioparental y la ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana	HG; Existe relación significativa y directa entre la violencia filio parental y la ira en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.	Cuantitativa, no experimental, descriptiva correlacional.
	<i>Específicos</i>	<i>Específicas</i>	<i>Participantes</i>
	Describir la prevalencia de los niveles de violencia filio parental contra las madres y padres en estudiantes de secundaria de un Institución Educativa de Lima Metropolitana.	H1: Existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como estado en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana.	209 estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana en el periodo del 2023.
			<i>Instrumentos</i>
	Describir los niveles de ira estado/rasgo en estudiantes de secundaria de una institución Educativa de Lima Metropolitana.	H2: Existe relación significativa y directa entre las dimensiones de la violencia filio parental y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de Violencia Filia Parental</li> <li>• Inventario de Expresión Ira Estado-Rasgo (STAXI-2)</li> </ul>
	Determinar la relación entre la violencia filio parental contra madres y padres y la ira como estado en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.		
Determinar la relación entre la violencia filio parental contra madres y padres y la ira como rasgo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.			

Anexo B. Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo

**Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo STAXI-2**

Sexo: M  F  Edad: \_\_\_\_\_ Fecha y Lugar de Nacimiento \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_  
 Lugar que ocupa entre hermanos: \_\_\_\_ Religión/Creencia \_\_\_\_\_ Lugar y Tiempo de Procedencia: \_\_\_\_\_

**PARTE 1**

**Instrucciones:** a continuación se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí misma. Lea cada afirmación y rodee con un círculo una de las letras que encontrará a la derecha, la letra que mejor indique **CÓMO SE SIENTE AHORA MISMO**, utilizando la siguiente escala de valoración:

<b>A</b>	<b>No, en absoluto</b>	<b>B</b>	<b>Algo</b>	<b>C</b>	<b>Moderadamente</b>	<b>D</b>	<b>Mucho</b>
----------	------------------------	----------	-------------	----------	----------------------	----------	--------------

**¿Cómo se siente en este momento?**

1. Estoy furios@	A	B	C	D
2. Me siento irritad@	A	B	C	D
3. Me siento enfadad@	A	B	C	D
4. Le pegaría a alguien	A	B	C	D
5. Estoy agotad@	A	B	C	D
6. Me gustaría decir groserías	A	B	C	D
7. Estoy fastidiad@	A	B	C	D
8. Daría puñetazos a la pared	A	B	C	D
9. Me dan ganas de maldecir a gritos	A	B	C	D
10. Me dan ganas de gritarle a alguien	A	B	C	D
11. Quiero romper algo	A	B	C	D
12. Me dan ganas de gritar	A	B	C	D
13. Le tiraría algo a alguien	A	B	C	D
14. Tengo ganas de abofetear (cachetear) a alguien	A	B	C	D
15. Me gustaría buscarle la bronca a alguien	A	B	C	D

**PARTE 2**

**Instrucciones:** a continuación se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí misma. Lea cada afirmación y rodee con un círculo la letra que mejor indique **CÓMO SE SIENTE NORMALMENTE**, utilizando la siguiente escala de valoración:

<b>A</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>B</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>C</b>	<b>A MENUDO</b>	<b>D</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>
----------	-------------------	----------	----------------------	----------	-----------------	----------	---------------------

**¿Cómo me siento normalmente?**

16. Me enfurezco rápidamente	A	B	C	D
17. Tengo un carácter irritable	A	B	C	D
18. Soy una persona exaltada	A	B	C	D
19. Me molesta cuando hago algo bien y no me lo reconocen	A	B	C	D
20. Tiendo a perder los estribos	A	B	C	D
21. Me pone furios@ que me critiquen delante de los demás	A	B	C	D
22. Me siento furios@ cuando hago un buen trabajo y se me valora poco	A	B	C	D
23. Me enojo con facilidad	A	B	C	D
24. Me enfado si no me salen las cosas como tenía previsto	A	B	C	D
25. Me enfado cuando se me trata injustamente	A	B	C	D

### PARTE 3

**Instrucciones:** a continuación se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describir sus reacciones cuando se siente enfadada. Lea cada afirmación y rodee con un círculo la letra que mejor indique **CÓMO REACCIONA O SE COMPORTA CUANDO ESTÁ ENFADADO O FURIOSO**, utilizando la siguiente escala:

<b>A</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>B</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>C</b>	<b>A MENUDO</b>	<b>D</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>
----------	-------------------	----------	----------------------	----------	-----------------	----------	---------------------

#### Cuando me enfado o enfurezco

26. Controlo mi temperamento	A	B	C	D
27. Expreso mi ira	A	B	C	D
28. Me guardo para mí lo que siento	A	B	C	D
29. Hago comentarios irónicos de los demás	A	B	C	D
30. Mantengo la calma	A	B	C	D
31. Hago cosas como dar portazos	A	B	C	D
32. Ardo por dentro aunque no lo demuestro	A	B	C	D
33. Controlo mi comportamiento	A	B	C	D
34. Discuto con los demás	A	B	C	D
35. Tiendo a tener rencores que no cuento a nadie	A	B	C	D
36. Puedo controlarme y no perder los estribos	A	B	C	D
37. Estoy más enfadado de lo que quiero admitir	A	B	C	D
38. Digo barbaridades	A	B	C	D
39. Me irrito más de lo que la gente cree	A	B	C	D
40. Pierdo la paciencia	A	B	C	D
41. Controlo mis sentimientos de enfado	A	B	C	D
42. Rehúyo encararme (enfrentarme) con aquello que me enfada	A	B	C	D
43. Controlo el impulso de expresar mis sentimientos de ira	A	B	C	D

44. Respiro profundamente y me relajo	A	B	C	D
45. Hago cosas como contar hasta diez	A	B	C	D
46. Trato de relajarme	A	B	C	D
47. Hago algo sosegado ( tranquilo) para calmarme	A	B	C	D
48. Intento distraerme para que se me pase el enfado	A	B	C	D
49. Pienso en algo agradable para tranquilizarme	A	B	C	D

## Anexo C. Cuestionario de violencia filio parental

**CUESTIONARIO VIOLENCIA FILIO PARENTAL**

Indica con qué **FRECUENCIA** has hecho las siguientes cosas **a tu madre o a tu padre en el**

**ÚLTIMO AÑO:**

<b>Nunca</b>	<b>Rara vez (1 ó 2 veces)</b>	<b>A veces (entre 3 y 5 veces)</b>	<b>Con frecuencia (6 ó más veces)</b>
<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>A tu madre</b>				<b>A tu padre</b>			
1. Le has gritado cuando estabas enfadado	0	1	2	3	0	1	2	3
2. Le has amenazado con pegarle aunque no llegaste a hacerlo	0	1	2	3	0	1	2	3
3. Le has empujado o pegado en una pelea	0	1	2	3	0	1	2	3
4. Le has golpeado con algo que podía hacer daño	0	1	2	3	0	1	2	3
5. Le has insultado o dicho palabrotas	0	1	2	3	0	1	2	3
6. Le diste una patada o puñetazo	0	1	2	3	0	1	2	3
7. Le has chantajeado para conseguir lo que querías	0	1	2	3	0	1	2	3
8. Le has cogido dinero sin permiso	0	1	2	3	0	1	2	3
9. Has hecho algo para fastidiarle	0	1	2	3	0	1	2	3
10. Has desobedecido en algo que te pidió y era importante para él/ella	0	1	2	3	0	1	2	3

## Anexo D. Baremos del Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo

**Tabla 1***Valores normativos del Inventario de Expresión de Ira Estado – Rasgo*

PC	Ira estado	Ira rasgo	Expresión y control de ira	Ira total	Niveles
5	15.0000	14.0000	41.0000	78.0000	
10	16.0000	14.0000	46.0000	83.0000	
15	16.0000	15.0000	48.0000	85.0000	Bajo
20	17.0000	16.0000	49.0000	86.0000	
25	17.0000	17.0000	50.0000	88.0000	
30	17.0000	17.0000	52.0000	90.0000	
35	18.0000	18.0000	53.0000	91.0000	
40	18.0000	19.0000	54.0000	93.0000	
45	19.0000	19.0000	54.0000	95.0000	
50	19.0000	20.0000	55.0000	96.0000	Medio
55	20.0000	21.0000	57.0000	98.0000	
60	21.0000	22.0000	58.0000	100.0000	
65	22.0000	22.0000	58.5000	101.0000	
70	23.0000	23.0000	59.0000	103.0000	
75	24.0000	24.0000	60.0000	106.0000	
80	26.0000	25.0000	61.0000	107.0000	
85	28.0000	27.0000	62.0000	110.5000	Alto
90	29.0000	28.0000	65.0000	118.0000	
95	31.5000	30.5000	68.0000	121.5000	

## Anexo E. Baremos del Cuestionario de Violencia Filio parental

**Tabla 2***Valores normativos del Cuestionario de Violencia Filio parental contra madres*

PC	VFPM	VFPM - Agresión física	VFPM - Agresión psicológica	Niveles
5	0	0	0	
10	1	0	1	
15	1	0	1	Bajo
20	2	0	2	
25	2	0	2	
30	3	0	3	
35	3	0	3	
40	3	0	3	
45	4	0	4	
50	4	0	4	Moderado
55	4	0	4	
60	5	0	5	
65	6	0	5	
70	6	0	6	
75	6	0	6	
80	7	0	7	
85	7	0	7	Alto
90	9	0	8	
95	11	1	11	

**Tabla 3***Valores normativos del Cuestionario de Violencia Filio parental contra padres*

PC	VFPP	VFPP - Agresión física	VFPP - Agresión psicológica	Niveles
5	0	0	0	
10	0	0	0	
15	0	0	0	Bajo
20	0	0	0	
25	1	0	1	
30	2	0	2	
35	2	0	2	
40	3	0	3	
45	3	0	3	
50	3	0	3	Moderado
55	4	0	4	
60	4	0	4	
65	4	0	4	
70	5	0	5	
75	6	0	6	
80	6	0	6	
85	6	0	6	Alto
90	8	0	7	
95	10	1	9	